EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.717 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 29 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Un centro de datos inauguró Onganía

Está instalado en el M. de Bienestar Social y es el equipo electrónico más moderno de Sudamérica

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación dejó inaugurado hoy el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED), que funciona en el Ministerio de Bienestar Social y que consta de un moderno equipo electrónico [illegible].

El presidente Juan Carlos Onganía llegó al Ministerio de Bienestar Social a las 11,55 y fue recibido por el titular, Dr. Carlos Consigli, con el que se dirigió al primer piso, donde se llevó a cabo la ceremonia.

Asistieron ministros, secretarios de Estado, jefes militares y autoridades eclesiásticas.

El director del CUPED, Ing. José Luis Mendiburu, se refirió a los aspectos técnicos funcionales del nuevo sistema.

Luego habló el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli, y, finalmente, [illegible] Emilio Martínez bendijo las [illegible].

El Dr. Consigli invitó al presidente Onganía a poner en funcionamiento el nuevo sistema, y el jefe del Estado oprimió un botón y comenzó así a funcionar el complejo IBM.

Antes de retirarse, el presidente de la Nación, ministros, secretarios de Estado y demás autoridades efectuaron una recorrida por la planta.

El director del centro electrónico destacó que el sistema para el procesamiento de datos "es el más potente de los que cuenta actualmente el país y está considerado como el más moderno de Sudamérica".

Agregó que su capacidad de memoria "aún no ha sido superada, en lo que al hemisferio sur se refiere, por ningún otro equipo similar. Su potencia es tal que permite sumar y comparar datos a razón de un millón de registros por segundo".

Otra característica saliente son los canales de transferencia que introducen información a razón de 5.200.000 caracteres alfabéticos por segundo.

El equipo puede efectuar simultáneamente hasta 52 trabajos al mismo tiempo y se explicó que la liquidación de prestaciones para la ex Caja de la Industria, que con el equipo anterior insumía 7 días, con el nuevo se realizó en 28 horas.

El personal de operación del sistema está integrado únicamente por 32 personas que se distribuyen en tres turnos.

El costo de locación del sistema asciende a 31 millones de pesos moneda nacional mensuales.

El equipo procesará las tareas del Ministerio de Bienestar Social y sus cuatro secretarías, el Banco Hipotecario Nacional y la Lotería y Casinos y, además, la liquidación de las jubilaciones de todas las cajas de previsión, el procesamiento de los datos completos relativos al plan de vivienda y las estadísticas de sanidad para la Secretaría de Salud Pública.

Los exportadores de carne entrevistarán a Dagnino Pastore

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara de Frigoríficos, Industriales y Exportadores de Carnes y Afines consideró insuficiente para promover la exportación de carnes las rebajas en los derechos de exportación anunciadas por el ministro de Economía, José María Dagnino Pastore.

Por ello ha solicitado una audiencia de sus directivos con Dagnino Pastore para conversar sobre el tema.

Al anunciar la política económica para 1970 el ministro dijo que ordenaría una rebaja de dos puntos en las actuales retenciones sobre la exportación de cortes enfriados y congelados, y llevaría al 5 por ciento los reintegros de impuestos por exportación de carnes cocidas y enlatadas.

En una presentación hecha ante las autoridades económicas, la Cámara dice que es necesario un ajuste más amplio y equilibrado si en realidad se quiere promover un substancial aumento en las exportaciones del producto.

Agrega que una medida de tanta trascendencia no se puede tomar sin consultar a los sectores interesados y desoyendo presentaciones anteriores hechas por la entidad.

Dijo por último que aun con los actuales ajustes no se alcanzan a cubrir los costos de producción.

UN PEDIDO DE LA CENTRAL OBRERA A SAN SEBASTIAN

Normalización de los sindicatos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La comisión normalizadora y reorganizadora de la CGT solicitó hoy al secretario de Trabajo el calendario electoral definitivo en los gremios intervenidos, y San Sebastián les respondió que es deseo del gobierno y del organismo a su cargo establecer cuanto antes la normalidad en dichos sindicatos.

Los miembros de la comisión, encabezados por César Melgarejo, presidente de turno, expresaron al funcionario que por mandato del organismo conductor de la central obrera, reclamaban conocer cuanto antes las fechas en que se llamarían a elecciones en los gremios que se hallan intervenidos o a cargo de delegados electorales.

Hicieron presente que se va cumpliendo el plazo de 120 días fijado en el acta de constitución de la comisión cegetista para celebrar el congreso normalizador y es deseo del gobierno, replicó San Sebastián, que en el mismo participen el mayor número posible de sindicatos.

Dijo Imaz que en el país no hay presos políticos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro del Interior, general Imaz, ante gestiones de familiares de detenidos, dijo esta noche que no hay presos políticos y que dichos detenidos "se encuentran a disposición de la justicia por delitos comunes".

El comunicado expresa: "Algunas personas denominándose comisión de madres de detenidos peticionan por ante este ministerio y han recurrido a personalidades e instituciones instando su apoyo, con la finalidad de obtener la libertad de presos expresando que la privación de aquélla obedecería a motivaciones políticas.

"El Poder Ejecutivo en cumplimiento de las leyes 18325 y 18464 y por diversos decretos reafirmando su política de pacificación y de concordia de la que constantemente ha dado prueba, dispuso en su oportunidad la inmediata libertad de todos los detenidos.

"Las personas por las cuales se peticiona en esta instancia, se encuentran, en cada caso, a disposición de la justicia penal imputadas por delitos comunes y es ante la misma donde se deben ejercitar las defensas pertinentes".

Termina diciendo el comunicado que "consecuente con ello y no obstante la vigencia del estado de sitio, este ministerio afirma y ratifica ahora, que no hay ningún detenido por motivos políticos".

La cooperación entre E.U. y Gran Bretaña se consideró

"Las relaciones entre nuestros dos países nunca han sido más estrechas", manifestó Wilson en un brindis a Richard M. Nixon

WASHINGTON, 28 (UPI). — El primer ministro británico Harold Wilson declaró que sus conversaciones con el presidente Richard M. Nixon ayudaron a preparar el terreno para la cooperación entre los dos países durante esta década y las próximas.

"Las relaciones entre nuestros dos países nunca han sido más estrechas" manifestó Wilson en un brindis a Nixon durante una comida que se le ofreció anoche en la Casa Blanca. Añadió que esa vinculación no existe sólo entre él y Nixon sino que involucra "todos los contactos entre nuestros dos países.

"Tal como corresponde a la primera reunión anglo-norteamericana de la década del 70, hemos podido vislumbrar para los años venideros algunos de los principales acontecimientos en los asuntos mundiales y hemos comenzado a preparar un programa para nuestra futura cooperación con el fin de dar forma a esos años del 70 y las décadas de más allá" manifestó el primer ministro británico.

Wilson elogió asimismo la colaboración entre las dos naciones en cuanto al arreglo del cuadro monetario internacional. Agregó que la situación es tan estable que no se hizo mención alguna en su reunión con Nixon de la firmeza del dólar ni de la libra esterlina.

Asimismo las conversaciones entre los representantes de los dos gobiernos han comprendido un debate de los motivos que pueden haber impulsado a Moscú a proponer una conferencia de seguridad europea entre el Este y el Oeste. El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart, y el secretario de Estado norteamericano William Rogers, discutieron ayer esa cuestión.

Proyecto de un senador demócrata

WASHINGTON, 28 (UPI). — El senador demócrata Frank Church presentó hoy un proyecto de ley que elevaría a subsecretario de Estado al actual secretario adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos.

Church expresó que el proyecto se ajusta a lo solicitado el 31 de octubre último por el presidente Richard M. Nixon, al esbozar su política latinoamericana en discurso pronunciado ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

En dicha oportunidad Nixon se refirió a la posibilidad de dar mayor rango al principal funcionario del Departamento de Estado encargado de los asuntos latinoamericanos, para demostrar el creciente interés de los Estados Unidos en los problemas del hemisferio occidental.

El presidente norteamericano, Richard Nixon, y el primer ministro inglés, Harold Wilson, con sus respectivas esposas en la Casa Blanca poco antes de empezar una comida en honor de los visitantes británicos (Radiofoto UPI)

HA RENUNCIADO EL PREMIER CHECOSLOVACO

Designan a Strougal. Dimisión de Dubcek

PRAGA, 28 (UPI). — Oldrick Cernik renunció hoy al cargo de primer ministro y "miembro del Presidium" del Partido Comunista al comenzar una amplia reorganización de la jerarquía partidaria y oficial dispuesta por el comité central de la agrupación.

El presidente de la república checoslovaca, Ludvik Svoboda, designó inmediatamente a Lubomir Strougal, un dirigente conservador que fue ministro del Interior durante el régimen "stalinista" de Antonin Novotny, para reemplazar a Cernik como jefe del gobierno.

La agencia periodística oficial CTK y la estación de televisión de Praga anunciaron que otros dos dirigentes moderados, Josef Sadovsky y Karel Polacek, también "renunciaron" sus puestos en el Presidium. Ambos perdieron sus cargos como secretario de la rama eslovaca del partido y presidente de la central obrera checoslovaca respectivamente.

El comité central aceptó además la renuncia de Alexander Dubcek, líder del movimiento reformista de 1968, con el que colaboraron en aquella época Cernik, Sadovsky y Polacek.

El comité central anunció que Strougal ha sido relevado de sus funciones como secretario de ese organismo y titular del buró partidario de la región checa "para asumir funciones oficiales".

La posición de Dubcek, actual embajador en Turquía, era la última que conservaba con alguna significación política.

La estación de televisión dijo que el comité central eligió como nuevos miembros del Presidium a Antonin Kapek, un dirigente poco conocido de la secretaría del partido [illegible] conservador Josef Lenart y Josef Korcak, jefe de frente [illegible].

Serán adiestradas marsopas para cuidar "rebaños" de peces

TOKIO, 28 (AFP). — Las [illegible] "pastores" de los "rebaños" de peces que el gobierno japonés piensa criar en el océano, reveló el martes aquí el profesor Kuroki, del Instituto Oceanográfico de la Universidad de Tokio.

Con miras al desarrollo piscícola nipón Kuroki elaboró un programa de doce años, previendo el empleo de 300 expertos, 270 marsopas y numerosas embarca[illegible] se organizará una escuela de [illegible].

Según el profesor, los pequeños cetáceos son más inteligentes que los monos, perros y delfines y pueden desempeñar disciplinadamente diversas funciones útiles al hombre... siempre que su entrenamiento abarque tres o cuatro generaciones.

Asociación de Directores de Periódicos Pequeños y Revistas, y la Unión de Periodistas Profesionales del Perú— no habían sido reconocidas oficialmente hasta ahora por el gobierno y ambas apoyaron el estatuto de prensa.

La mayor parte de los periódicos se opone a la creación del nuevo Colegio de Periodistas, proyectado por el gobierno, considerándolo como un instrumento mediante el cual las autoridades podrían excluir a los periodistas no amigos.

La gestión chino-rusa

Por K. C. Thaler

LONDRES, 28 (UPI). — Las negociaciones de Pekín sobre problemas fronterizos entre China comunista y la Unión Soviética virtualmente han fracasado, pero ambas partes mantienen la ficción de una "negociación" con la esperanza de evitar choques armados en el límite común, según se afirmó hoy en fuentes diplomáticas autorizadas.

Los informantes agregaron que desde el comienzo de las conversaciones, a fines del año pasado, no se ha realizado progreso alguno y ninguna de las dos grandes potencias tiene esperanzas de resolver sus profundas diferencias en un futuro previsible.

Se reveló también que los representantes de ambas partes se limitan a reunirse en Pekín a intervalos irregulares para no hacer más que reiterar sus respectivas posiciones. Sin embargo, tanto Moscú como Pekín creen que mientras se mantengan esos breves contactos, se podrá evitar un grave choque armado en la frontera, aun cuando se registren escaramuzas menores entre las fuerzas de las dos grandes potencias.

En los círculos aludidos se indicó que el Kremlin puede disminuir la importancia de su representación en las "negociaciones", retirando al jefe de la misión, viceministro de Relaciones Exteriores Vasily Kuznetsov, pero el resto de la delegación permanecería en Pekín para mantener las apariencias.

Moscú sigue considerando al régimen de Mao Tse-tung como una dictadura militar que se ha apartado del comunismo ortodoxo, mientras que Mao rechaza a los jefes del Kremlin como "renegados y revisionistas".

Pese a la irreductible oposición de ambas partes, los dos gobiernos aparentemente consideran que la amenaza de una guerra devastadora era demasiado aguda, por lo que no deben escatimarse esfuerzos para "enfriar" la situación fronteriza.

ATAQUE ISRAELI PROXIMO A LA CAPITAL EGIPCIA

TEL AVIV, 28 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy un campo militar situado a menos de 12 kilómetros de las pirámides de Egipto y apenas 10 kilómetros más allá de los límites de El Cairo.

La incursión se concentró en el campamento de Le Ma'Adi, sobre el Nilo, alcanzando después a otro campo del ejército egipcio situado en Dashur, 25 kilómetros al sur de El Cairo y a sólo 15 kilómetros del complejo industrial de Helwean, construido y financiado por la Unión Soviética.

La información fue suministrada aquí por un portavoz militar. Tres horas y media después que la fuerza aérea israelí efectuó sus últimas incursiones a las 8.00 GMT, el ministro de Defensa, Moshe Dayan, explicó a los egipcios lo siguiente:

"Observad, egipcios; vuestros líderes no están haciendo nada bueno con vosotros".

La incursión aérea de la fecha ha sido la más profunda cumplida hacia El Cairo desde la guerra árabe-israelí de 1967.

La que más se le aproxima tuvo lugar el pasado día 13, cuando aviones israelíes atacaron una base de la fuerza aérea egipcia en El Khanka, apenas a 15 kilómetros de El Cairo y a escasa distancia del aeropuerto internacional de Heliopoli o la propia residencia privada del presidente Gamal Abdel Nasser.

EN TANDIL AYER SE PARALIZARON LAS ACTIDADES

TANDIL, 28 (UPI). — Por primera vez en su historia, esta progresista ciudad fundada el 4 de abril de 1823 y con actualmente una población cercana a las 85.000 almas, paralizó hoy totalmente [illegible] protesta por el decreto de zonificación administrativa dictado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

La medida fue dispuesta por la comisión pro Defensa y Progreso, en la cual están representadas el comercio, la industria, la CGT, organizaciones profesionales, la Iglesia y todas las entidades de bien público, según lo anticipó el titular del organismo Sr. Demetrio Brutti.

"Tandil pretende una relación directa con el gobierno central, no que se rebajen de categoría a las oficinas provinciales y pasen a depender de Azul. No se trata de una rivalidad lugareña, no la tenemos ni pretendemos enfrentar a ninguna ciudad ni autoridad", refirmó el nombrado al referirse al problema que vienen reclamando desde hace dos años.

La población toda de Tandil —con su protesta pacífica— pretende que las autoridades provinciales dispongan la creación de la zona administrativa 11a., designándola como asiento propio.

La paralización de las actividades se prolongará hasta la medianoche de hoy y abarca a todo el quehacer cotidiano.

Además los comercios, que permanecen cerrados, por la noche no iluminarán sus vidrieras y otro tanto ocurrirá con los carteles luminosos que funcionan en cientos de ellos. Además la paralización de actividades se prolongó también a la zona de la población de Barker, donde funciona la fábrica de Loma Negra.

Asimismo la medida de fuerza cuenta con la adhesión de varias poblaciones vecinas a Tandil y por otra parte la misma incluye a los diarios que se editan en esta ciudad, los cuales hoy no aparecieron.

Logró un récord de transporte de carga el F.C. Belgrano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —El ferrocarril Belgrano transportó durante el año 1969 un total de 4.893.908 toneladas de carga útil con lo que superó en 371.390 toneladas el total del año 1968.

Esto se debió al incremento de productos agrarios y minerales. Por ejemplo, desde Caimancito en Jujuy, el transporte de petróleo crudo alcanzó a 101.970 toneladas frente a 26.504 del año inmediato anterior.

Nuevos paros en la comuna

Las medidas de fuerza se cumplieron ayer en los talleres de Palermo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Continúa el malestar entre los obreros de la comuna que realizan paros de protesta contra la administración y también censurando a la comisión directiva sindical a la cual se la califica duramente.

El paro de hoy se efectuó en la división talleres centrales, en Palermo, y los trabajadores insistieron en la necesidad de un aumento de sueldos, el pago de la retroactividad adeudada desde enero de 1969 y otras cuestiones vinculadas a modalidades de trabajo.

La casi totalidad de los 1.200 empleados y obreros se congregaron pacíficamente en el patio de 7 a 9, bajo custodia policial. Los efectivos de seguridad se limitaron a observar y, al no producirse alteraciones del orden se mantuvieron simplemente a la expectativa.

En el ínterin arribaron el interventor en los talleres, coronel D'Elía y otros funcionarios los que prometieron el pronto pago de la retroactividad y un aumento del 20 por ciento a partir del primero del corriente.

Cuando los trabajadores reclamaron por traslados, entre ellos miembros de la comisión interna y el cuerpo de delegados, se les respondió que los cambios obedecieron a razones de servicio y que a la brevedad los afectados se reintegrarían a sus funciones.

Posteriormente los obreros dijeron a los periodistas que los traslados "son una maniobra planificada entre la comisión directiva del sindicato para quebrar la resistencia de la gente".

Con relación al aumento del 20 por ciento anunciado dijeron "nosotros habíamos pedido 10.000 pesos viejos pero si con este aumento no pasa como con el otro que lo otorgaron y aún no lo cobramos, aliviará nuestra situación. Un medio oficial está ganando 260 pesos y el medio oficial 210 nuevos mensuales y eso no nos alcanza ni para comer", enfatizaron.

Por su parte el cuerpo de delegados que responde a la comisión directiva del gremio acordó repudiar el paro y separar a los miembros de la comisión promotora de las medidas de fuerza.

El servicio fluvial a Asunción cumplirán hasta Corrientes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Debido a la bajante del río Paraná registrada actualmente, hasta el 2 de febrero próximo y hasta nuevo aviso, la Flota Fluvial del Estado Argentino dispuso que el servicio regular de pasajeros que se presta entre el puerto de Buenos Aires y del Asunción del Paraguay, se cumplirá solamente hasta el puerto de Corrientes.

El referido servicio será atendido con la motonave "Ciudad de Formosa" que saldrá los lunes a las 9 de la Dársena Sur.

Serán entregados billetes nuevos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Banco Central comenzará entre mañana y pasado a entregar a las instituciones bancarias los nuevos billetes de un peso que constituyen la base de la reforma monetaria que rige desde el 1o. de enero del corriente año.

La puesta en circulación de dichos billetes había sido anunciada en su oportunidad para el primer día del mes actual, no obstante lo cual se produjeron demoras y solamente pudo observarse la existencia de billetes del anterior sistema, resellados. Respecto a la introducción de billetes de mayor valor integrantes del nuevo sistema, se irá produciendo, como se sabe, en forma paulatina, a medida que la Casa de la Moneda complete su impresión.

Un pedido de la SIP rechazaron

Era para tratar con el gobierno peruano el Estatuto de Prensa

Por Max Jennings

LIMA, 28 (UPI). — El presidente Juan Velasco Alvarado rechazó hoy bruscamente un pedido de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para debatir el restrictivo estatuto de prensa promulgado por su gobierno militar.

Una comunicación oficial dada a conocer hoy ofrece el texto de una carta del secretario del presidente rechazando el envío de una misión de la SIP para entrevistarse con Velasco Alvarado.

La carta dice que el nuevo estatuto significa "un acto soberano del cual el gobierno no tiene que dar explicación a ningún organismo foráneo y menos a la Sociedad Interamericana de Prensa, por ser ésta una entidad defensora de intereses de empresa y no de la genuina libertad de expresión, que es como la consideran las clases populares de América".

La carta está firmada por el secretario del presidente, Gustavo Silva Aranda.

El estatuto de prensa establece una serie de multas y penas de prisión para los periodistas que escriban artículos considerados peligrosos para "la seguridad nacional" o susceptibles de ofender "la dignidad u honor" de los funcionarios.

La SIP, en carta firmada por el presidente de su comisión ejecutiva, George Beebe, pedía a Velasco Alvarado una entrevista con tres de sus miembros, en nombre de 1.000 directores del hemisferio, a fin de tratar sobre el nuevo estatuto.

La carta de Beebe señalaba que existen dos puntos de vista frente a todas las cuestiones y la SIP consideraba que el criterio de Velasco Alvarado en cuanto a la libertad de prensa no había sido aclarado suficientemente.

"Nosotros creemos que se le debe dar a usted la oportunidad de expresar su opinión de modo que el resto del hemisferio pueda comprender mejor lo que está sucediendo en el Perú" observaba la carta.

Virtualmente, toda la prensa peruana atacó el nuevo estatuto, cuya promulgación tuvo lugar el 31 de diciembre pasado.

Las dos organizaciones periodísticas reconocidas oficialmente por el gobierno comparecieron hoy por segunda vez ante la Corte Suprema para tratar de que el alto tribunal declare inconstitucional la nueva legislación.

Los periodistas presentaron ayer verbalmente sus argumentos durante dos horas, ante la Corte Suprema. El tribunal fue reorganizado por el gobierno militar el 24 de diciembre último y la mayor parte de sus jueces han sido reemplazados.

El gobierno anunció también hoy que dos organizaciones periodísticas poco conocidas estarían representadas en una comisión encargada de crear una nueva organización profesional, el Colegio de Periodistas, a la cual deberán pertenecer obligatoriamente los profesionales de la prensa.

Las dos organizaciones la

Más efectivos retira EE.UU. del Vietnam

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 28 (UPI). — Estados Unidos comenzó hoy el retiro de otros 50.000 hombres de sus fuerzas armadas en momentos en que se informaba que la actividad militar había declinado a su nivel más bajo en lo que va del año.

Fuentes informadas del gobierno survietnamita dijeron que el presidente Nguyen Van Thieu piensa ordenar una cesación del fuego durante 24 horas con motivo de las fiestas del Año Nuevo Lunar (TET), pero en una declaración oficial se dijo que Thieu "necesita aún tiempo para observar la situación" antes de hacer un anuncio sobre el particular.

Las fuerzas norvietnamitas y las del Vietcong han anunciado que dejarán de pelear durante cuatro días por el año nuevo chino y que la tregua comenzará a las siete A.M. del 5 de febrero.

El tercer retiro de tropas anunciado por el presidente Richard M. Nixon comenzó en el puerto de Danang al subir a bordo de un transporte militar 528 infantes de marinería para el viaje de regreso a Estados Unidos. Otros 3.000 infantes pertenecientes a 19 unidades del sector norte de Survietnam se marcharán el domingo.

El presidente Nixon anunció que otros [illegible] dejarían Vietnam para el 15 de abril, con lo que subirá a 110.000 hombres el número de efectivos de Estados Unidos que dejan el país desde que comenzó el año pasado el retiro de fuerzas norteamericanas.

Un norteamericano murió y otro resultó herido cuando un helicóptero fue derribado 25 kilómetros al sur de Hue. El total de helicópteros de Estados Unidos destruidos por el enemigo desde que comenzó la guerra sube ahora a 1.472.

El norteamericano dijo que ni ayer ni hoy se registraron [illegible] tierra en que figuraran soldados estadounidenses, pero una transmisión de la radio del Vietcong captada hoy en Saigón dio a entender que las fuerzas comunistas se estaban preparando para intensificar [illegible] comience la tregua del año nuevo.



Dos soldados de la tercera brigada de la división novena de infantería norteamericana se hallan cuerpo a tierra en tanto arrojan granadas de mano con el fin de hacer volar posiciones fortificadas del enemigo durante una operación al sudeste de Saigón y en las cercanías de la frontera cambodiana (Radiofoto UPI)

El caso del Neisse - Oder será planteado

Polonia exigirá un acuerdo definitivo cuando lleve a cabo sus primeras conversaciones con Bonn

VARSOVIA (UPI). — Fuentes bien informadas anticiparon que Polonia exigirá un acuerdo definitivo sobre su frontera del Oder-Neisse, cuando inicie el mes próximo sus primeras conversaciones formales con Alemania occidental.

Las fuentes agregaron que dicho acuerdo deberá alcanzarse rápidamente —"en cuestión de meses y no de años"— a fin de que el diferendo fronterizo pueda quedar solucionado antes que las elecciones provinciales u otros factores limiten la libertad de acción del gobierno de Bonn.

La tendencia general advertida en esta capital antes de las conversaciones que se inician el cinco de febrero próximo, refleja confianza en el fin del estancamiento que caracterizó durante los 25 años de la posguerra las relaciones entre Polonia y Alemania occidental.

Los observadores perciben asimismo cierta impaciencia por aprovechar la oportunidad antes de que pudiera desvanecerse.

Durante años, en efecto, el gobierno polaco declaró públicamente la prioridad que otorga a un acuerdo definitivo con Alemania occidental sobre sus fronteras al oeste, reconociendo como válida la línea de los ríos Oder y Neisse, establecida al concluir la segunda guerra mundial.

Las fuentes señalaron que la firmeza de la posición gubernamental no podría ceder en modo alguno, a menos de decepcionar al pueblo polaco, cuyos recuerdos de la última guerra lo han vuelto abrumadoramente antialemán.

Esta es la razón por la cual Polonia rechazó todas las iniciativas alemanas para incluir el acuerdo fronterizo en el contexto de un pacto general que contemplase, por ejemplo, la renuncia mutua al empleo de la fuerza o aspectos comerciales.

Polonia, subrayaron los informantes insistirá en un pacto definido y circunscripto solamente a la línea Oder-Neisse.

El fin de la segunda guerra mundial consagró la soberanía polaca sobre más de 100.000 kilómetros cuadrados de territorio que había sido alemán.

Alemania occidental reconoció dicha soberanía, pero el gobierno de Bonn, por su parte, se negó siempre a hacerlo.

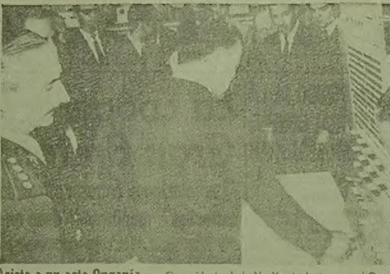
Al subdirector de "Prensa Libre" de Guatemala asesinan

GUATEMALA (UPI). — El periodista Isidoro Zarco, columnista y subdirector del matutino "Prensa Libre", fue asesinado hoy a mediodía cuando se dirigía en automóvil desde el periódico hacia su residencia.

Según las versiones, personas desconocidas dispararon contra Zarco desde otro automóvil, ultimándolo instantáneamente.

Sufrió vejámenes un párroco en Managua

MANAGUA, (UPI).— Monseñor Julián Barni, arzobispo de la Arquidiócesis de Managua, declaró que el párroco Francisco Mejía sufrió vejámenes cuando fue capturado el 15 de enero después del tiroteo ocurrido en el sector oriental de esta capital entre guardias nacionales y extremistas sandinistas, pereciendo en él un guardia y tres sandinistas.



Asiste a un acto Onganía. - El presidente de la Nación, teniente general Onganía, aprieta el botón para dejar inaugurado el nuevo sistema electrónico de procesamiento de datos del Ministerio de Bienestar Social. Atrás, el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli (Radiofoto UPI)

La reunión del CIES prosigue

Por Martín Leguizamón

CARACAS (UPI). — La imagen de un "superestado económico" surgió cuando un periodista venezolano preguntó en qué posición quedaría la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el concierto hemisférico si el Consejo Económico y Social fuera dotado de un órgano de consulta y otro de negociación, ambos de carácter permanente.

La pregunta fue hecha al presidente de la comisión, Manuel San Miguel, quien manifestó que CIES es sólo una organización regional.

San Miguel también reveló que sin la creación de "nuevos órganos" se esperaba integrar en Caracas "nuevos mecanismos" y aunque el tema no fue mayormente debatido surgió de las respuestas la posibilidad de que el CIES se convierta en un órgano similar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.), pero de carácter casi hemisférico. La ALALC cuenta con los dos organismos de que carece el CIES.

De ese nuevo mecanismo u organismo la ALALC pasaría a ser sólo un sistema regional pero indudablemente no dependiente del CIES aunque sí coordinado a éste, cuya tarea fundamental será el desarrollo mientras que el de la ALALC es la integrabación de América latina, como vía de desarrollo.

La idea de un "superestado" americano no es nueva. Surgió en la conferencia de 1942 en Río de Janeiro durante la segunda guerra mundial y alguna moción concreta estuvo a punto de ser presentada en la conferencia de Quitandinha (Brasil) en junio de 1947, cuando el canciller argentino Juan Atilio Bramuglia llegó a Brasil para rechazarla enfáticamente. Allí murió hasta hoy.

Fueron pues los latinoamericanos los que rechazaron un planteamiento hemisférico que podría subordinarlos demasiado al "coloso del norte".

Los latinoamericanos están, de todos modos, plenamente unidos en la decisión y la urgencia de crear en esta conferencia de Caracas un órgano permanente de negociación y otro de consulta, llámeselo "mecanismo", "dispositivo" o "sistema".

De la delegación de Colombia se esperaba de un momento a otro la entrega de un proyecto preciso en esa materia.

Trascendió que San Miguel presentó en la subcomisión dos un proyecto de "ordenamiento" en materia de financiamiento.

Según una fuente América latina ha presentado "64 demandas", pero según otros, no se trata de "demandas" sino de simples iniciativas. Un delegado dijo que "pasan de 60" y otro las calculó "entre 50 ó 60".

El presidente de la comisión, San Miguel, dijo que "son iniciativas acumuladas en un largo tiempo sobre una larga lista de temas".

En los cinco grandes capítulos de la conferencia —comercio, financiamiento, inversión, cooperación técnica y transferencia tecnológica— se está avanzando en intensa labor de las subcomisiones, que se han venido reuniendo mañana y tarde.

En Washington se había avanzado sobre todos los puntos del temario, menos en turismo, que es uno de los más sencillos y que no ofrece puntos de conflicto.

En el tema de transferencia de tecnología el estudio es más complejo. Los latinoamericanos aspiran a tener acceso a las patentes norteamericanas que son propiedad del Estado norteamericano. Una fuente de Estados Unidos explicó que la mayoría de esas patentes pueden ser transferidas para libre uso en América latina, pero que esto no era lógico ni práctico, pues casi todas ellas —calculadas en más de 7.000— son parte de una tecnología demasiado avanzada para América latina, muchas de ellas, o casi todas, relacionadas con la era atómica y la espacial.

Sólo algunos países como Argentina, Brasil, México, Colombia y Chile podrían hacer uso práctico de algunas de esas patentes.

La actitud norteamericana en la materia es cooperativa, excepto en el punto que colinda con el problema del secreto militar.

Aniversario de Caseros

El 3 de febrero se rendirá un homenaje al general Urquiza

PARANA. — El 3 de febrero próximo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Caseros, se realizarán homenajes al capitán general Justo José de Urquiza, frente al monumento que perpetúa su memoria.

Dicho acto se iniciará con el Himno Nacional, colocándose ofrendas florales en nombre del pueblo y gobierno de Entre Ríos, mientras la banda de Policía ejecutará las marchas a Entre Ríos y San Lorenzo.

Se fijó el calendario impositivo

PARANA. — Mediante decreto el Poder Ejecutivo estableció el calendario impositivo para el corriente año. El anticipo del impuesto a las actividades lucrativas, equivalente al cincuenta por ciento del impuesto ingresado, liquidado o determinado para el período fiscal inmediato anterior, vencerá el 23 de febrero; marcas y señales deberá abonarse del 2 al 31 de marzo; automotores, del 1º al 30 de abril; inmobiliario, del 15 de junio al 31 de julio; actividades lucrativas, del 15 de octubre al 16 de noviembre.

Pago de aportes a la ley 4035

PARANA. — El 31 de este mes vence indefectiblemente el pago de los aportes correspondientes al segundo semestre del año por lo que los contribuyentes a la ley 4035 deberán efectuar los pagos antes de la fecha indicada.

A tal efecto deberán presentarse ante la delegación de Rentas de esta ciudad y agencia Nº 1 del Banco de Entre Ríos, ubicadas en la intersección de las calles Ernesto Bavio y Carlos Pellegrini.

Realización de trabajos

PARANA. — Con toda intensidad se trabaja en la Toma Vieja. Mientras el personal de Obras Sanitarias de la Nación procede al traslado de caños en desuso hasta los terrenos que ha reservado dicha repartición, personal de la Municipalidad prosigue con las tareas de desmonte y limpieza del lugar destinado a camping.

Esta tarea se ha efectuado casi en su totalidad estando ahora los trabajos orientados sobre la barranca del río.

Además el viejo edificio de la Toma está siendo sometido a numerosas mejoras, principalmente en sus servicios sanitarios, a los efectos de instalar en el mismo un centro de apoyo para los turistas que acampen en ese predio comunal.

De tal forma dentro de breve tiempo estará habilitado un hermoso sector que contará con gran concurrencia.

El comienzo de un plan de lucha difirieron los "62"

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue diferido hasta el viernes próximo "por razones tácticas y de organización" la iniciación del plan de lucha dispuesto por las 62 organizaciones, fijada para la víspera, según informó un vocero esta tarde.

Este dijo "la mesa nacional ha dispuesto esa postergación ante la necesidad de coordinar algunos detalles para que la medida se cumpla en todas las zonas del país".

Admitió que "estos días, mucha gente está de licencia y eso dificulta la coordinación y planificación".

Agregó que, de todos modos ya han comenzado reuniones informales en la capital federal, Gran Buenos Aires y Rosario, al nivel de dirigentes para ir preparando la ejecución del plan".

Los dirigentes, que representan ahora la línea dura del peronismo, reclaman, entre otras cosas, el cambio de la política económica social del gobierno, mejoras salariales, el cese de las intervenciones a los sindicatos y el levantamiento del estado de sitio.

En un principio el plan había sido diagramado para ser canalizado a través de los cuerpos orgánicos de la central obrera, para darle un carácter institucional, pero las conocidas disensiones y la expulsión de los 8 malograron esa parte, obligando a un cambio.



San Sebastián con miembros de la CGT. - El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, con la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT que lo visitó (Radiofoto UPI)

La próxima gestión de Dagnino Pastore

Expondrá los planes de desarrollo y de comercio argentinos en cinco países de Europa. Objetivos

BUENOS AIRES (UPI). — La gira que el próximo 6 de febrero emprenderá hacia Europa el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore —según se anunció oficialmente— durará 20 días para recorrer en total cinco países. En todos ellos, se agrega, entrevistará a sus colegas en la función, a los presidentes de los bancos centrales y a representantes de la banca privada, en lo que puede calificarse de revisión amplia de los términos actuales del intercambio y sus proyecciones futuras.

El jefe del equipo económico tiene previsto visitar Berna, Zurich, Bonn, Francfort, París, Roma y Londres, donde, individualmente, permanecerá tres días. El propósito del Dr. Dagnino Pastore —en todos los casos— es el de abordar una nueva estrategia comercial que permita acrecentar las exportaciones de los productos argentinos al Viejo Continente.

Durante su estada en París el ministro explicará a los miembros de la Organización Económica Europea de Cooperación y Desarrollo (OECD) la posición del gobierno argentino respecto a los deteriorados términos del intercambio.

La explicación servirá a modo de respuesta al informe que la OECD envió al gobierno argentino poniéndole de manifiesto su disposición a abordar un sistema mutuamente aceptable de preferencias comerciales.

La base de los reclamos argentinos a esa situación es, precisamente, el señalado sistema de preferencias comerciales que tiende a disminuir la presión de las barreras arancelarias que el Mercado Común Europeo ha erigido en resguardo de su agricultura, de costos sumamente elevados y que cuenta, además, con la protección fiscal.

Si el Dr. Dagnino Pastore logra con su exposición de París y la gestión posterior con los miembros de la OECD el asentimiento definitivo para la consideración del nuevo sistema —según se anticipó en círculos allegados al quehacer económico nacional— habrá llegado el momento de iniciar otra etapa en el intercambio con los países europeos.

Declaraciones en M. del Plata de S. Santander

MAR DEL PLATA (UPI). — El veterano dirigente de la ex UCRP, Silvano Santander, estimó aquí que podría producirse una conjunción de fuerzas políticas democráticas en torno del ex presidente provisional Pedro Eugenio Aramburu.

Comentando la actualidad nacional Santander dijo que él personalmente ignora si Aramburu mantiene conversaciones con los radicales del pueblo en busca de "una salidad de transición".

"Desde luego existe la posibilidad de que las fuerzas democráticas puedan conducir una acción común" agregó.

"Además está el fenómeno de muchas personas que sin militar en ningún partido definen elecciones.

"Aramburu podría ser una coincidencia de fuerzas como podría serlo otro ciudadano que tuviera su ascendiente moral intelectual y político".

En una referencia a la situación militar Santander dijo que las fuerzas armadas están en una "curiosa situación".

"Moralmente son responsables de cuanto le ocurre al país, particularmente de lo malo. Y sin embargo se dice que no gobiernan ni cogobiernan"

Estimó que corresponde una "salida electoral sin exclusiones de núcleos pues son las fuerzas democráticas las que deben actuar con espíritu democrático y sin jefaturas".

"Si las fuerzas peronistas se amoldaran a las exigencias de la vida nacional, dentro de la ley, la Constitución y las tradiciones estarían bien", dijo asimismo Santander en declaraciones difundidas aquí.

Realizarán un plan económico

Lo propuso el gobierno cordobés con participación de empresarios

CORDOBA. — Oportunamente el gobierno de la provincia propuso la realización de un llamado "Plan de economía concertada", con la participación de dirigentes empresarios y del gobierno.

Tras varias reuniones se comenta ahora la gran preocupación de parte del sector empresario por un desacuerdo entre ese sector y el gobierno con relación al estudio de los problemas económicos que se habían establecido en un principio y que en la actualidad ha desembocado en dos posiciones opuestas entre las partes. Los empresarios entienden que de acuerdo con lo resuelto debe realizarse un análisis profundo de los muchos problemas que afectan a toda la economía de la provincia, tanto industrial, como comercial, de la producción, de turismo, etc., mientras que el gobierno pretende estudiar exclusivamente en una primera etapa los problemas del sector metalúrgico.

Entienden los representantes empresarios que esa posición no es la convenida y que la misma demoraría el proceso en su integridad pues al estudiarse solamente un sector se aplazaría el análisis de la situación general de la provincia.

Estiman también que con ese planteo puede quebrarse el acuerdo y mencionan con insistencia la poca habilidad de los funcionarios que han provocado esa situación.

Dicen también que un estudio parcial dilatará las soluciones buscadas, sobre todo cuando existía el compromiso formal de que el análisis debía ser amplio y general.

En tal forma, opinan que el plan de economía concertada que había despertado muchas esperanzas no ha tenido principio de ejecución.

Gestión de alumnos

CORDOBA. — Una numerosa delegación de alumnos secundarios que desean ingresar en la Universidad Nacional, acompañada por una comisión de padres, realizó diversas gestiones ante el rector interino, arquitecto Marcelo Urreta Zavalía, para que sea dejado sin efecto el examen de ingreso a las distintas facultades, que se considera limitativo.

El arquitecto Urreta Zavalía informó que el próximo jueves se realizará una reunión de decanos para considerar la petición. Los alumnos, que en número de 800 se encontraban en el lugar, decidieron ocupar la Universidad, pues consideraban el informe del arquitecto Urreta Zavalía como otra medida dilatoria a las tantas que se han venido tomando en las últimas semanas.

Las autoridades universitarias que se hallaban presentes solicitaron el retiro de los estudiantes, pero éstos no acataron el pedido. Posteriormente el secretario del rector solicitó la presencia de la policía federal, cuyos funcionarios lograron hacer desistir de la ocupación a los alumnos con la promesa de que no se efectuarían detenciones.

El grupo se retiró y la normalidad volvió a la Casa de Trejo.

Los odontólogos han declarado el estado de alerta

BUENOS AIRES, (UPI). — Los odontólogos agrupados en la Confederación Odontológica Argentina se declararon en estado de alerta en desacuerdo con la ley Nº 18.643 y su decreto reglamentario porque "no llena las aspiraciones de las instituciones profesionales y cercena legítimas conquistas logradas".

La medida fue adoptada en una asamblea extraordinaria de delegados de la entidad, señalándose también que esa medida "viola la Constitución Nacional y ordenamientos jurídicos provinciales que hasta este momento significaban algunas garantías básicas para el ejercicio profesional, y no hace ningún aporte al mejoramiento de las prestaciones relativas a la salud de la comunidad"

Dice que la ley fue redactada "sin la participación activa de esta confederación, a pesar de las gestiones realizadas en tal sentido por el comité ejecutivo", y expresa que el Poder Ejecutivo "se [illegible] facultades excesivas para resolver problemas téc- [illegible]".

Finalmente se informó que se ha resuelto solicitar audiencia al presidente de la Nación, postergar la consideración del envío de delegados a la comisión consultiva permanente que establece la referida ley y otras medidas conducentes a la reunión de la asamblea y gestiones con las entidades adheridas.

Se reunirán los jubilados

Lo harán mañana en Rosario. Los pedidos al gobierno nacional

ROSARIO. — Mañana se realizará en el local de la Fraternidad, el acto organizado por la filial Rosario de la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

En la ocasión se reiterará al gobierno nacional el pedido de derogación de las leyes 17.575, 18.037, 18.038, 18.117 y el decreto 434, como también la puesta en vigencia de la ley 14.499, con la sola modificación del artículo 4to., que deberá establecer el 82 y 75 por ciento vital y móvil sin escala reductiva, y el que establece la edad jubilatoria, quedando ésta en los 55 años.

Decreto municipal para jubilaciones

ROSARIO. — Mediante un decreto, suscripto por el intendente municipal, se establece que los haberes jubilatorios del personal de la comuna serán móviles, haciéndose efectivo ello a partir del 1º de enero de cada año.

Por el instrumento legal, se determina en el primer artículo la modificación del artículo 29, quedando en consecuencia así decretado: "Los haberes de los beneficios serán móviles. La movilidad se hará efectiva a partir del 1º de enero de cada año y se efectuará multiplicando el haber mensual que por todo concepto conciba al 31 de diciembre de cada año, por el respectivo coeficiente. El mismo será fijado por la comuna, conforme con lo que establezca el gobierno nacional, en función de las variaciones del nivel general de las remuneraciones".

Por el artículo segundo se modifica el número 31, el que expresa: "el importe máximo para los beneficiarios que obtuvieran sus prestaciones sobre la base de disposiciones anteriores, será el vigente al 30 de enero de 1969. Sobre dicho máximo se aplicará la movilidad que establece el artículo 29 y las respectivas variantes serán calculadas sobre el haber mensual percibido al 31 de diciembre de cada año. Se fija además en la suma de 180 mil moneda nacional mensuales, el haber máximo de las prestaciones otorgadas o a otorgarse, incluida la movilidad establecida en el artículo 29".

Se establece luego que se suprime el artículo 65 del decreto ordenanza 37.310/69 de jubilaciones y pensiones que se refiere al congelamiento de prestaciones, mientras que por el artículo 4to., se substituye el párrafo inicial del artículo, por el siguiente: "Las remuneraciones e ingresos de los afiliados que antes del 1º de enero de 1970 cesaron en la actividad, o solicitaron el beneficio, según fuera el caso se actualizarán a los índices establecidos en el artículo 43 de la ley nacional 18.037 mediante la aplicación de los coeficientes siguientes".

En los considerandos del decreto se señala que tal medida se adopte en virtud de la necesidad de adecuar el régimen jubilatorio a las disposiciones del P.E. nacional, y considerando atendibles las inquietudes que hiciera llegar el Centro de Jubilados y Pensionados de esta ciudad.

La habilitación de dos puertos libres

Serían para nuestro país, en el océano Pacífico, y para Chile en el Atlántico.- Las disposiciones

NEUQUEN (UPI). — El canciller, Dr. Juan B. Martin, asistió a la inauguración de la feria ganadera de Junín de los Andes y anticipó que existe la posibilidad de que se habiliten dos puertos libres, uno en el Pacífico para la Argentina y el otro en el Atlántico para Chile. También se hallaba presente en la muestra —en representación del gobernador de la provincia— el ministro de Economía neuquino, Dr. Eduardo Tiscornia.

El Dr. Martin fue instado por el presidente de la Sociedad Rural de Neuquén, Sr. Andrés de Lharminnat, a que explicara a los ganaderos presentes las posibilidades de la exportación.

En primer tiempo se hizo eco de las inquietudes de los productores, ya que el mismo, también era productor ganadero. Aludió luego a la preocupación del presidente de la República por todo lo que refiere a los problemas sociales, algunos de los cuales le habían sido planteados al mismo canciller en Traful, a causa de una amenaza de desalojo que está pendiente para una cantidad de pobladores por parte de parques nacionales y consecuentemente prometió trasladar la cuestión al teniente general Onganía por lo grave de sus implicaciones.

Luego se refirió a las perspectivas de la exportación, que prometen ser muy interesantes, y aludió al reciente viaje a Chile, del que surge la idea de hacer los precitados puertos.

Se refirió al paso Hua-Hum, explicando que sería considerado por una comisión provincial que tenía a su cargo el análisis de las vías de comunicación con el país trasandino.

Después usó de la palabra el ministro Tiscornia, manifestando que se habla mucho de la Patagonia pero se la conoce muy poco y dijo que puede decirse que en la Argentina existen tres tipos de provincias: las actualmente ricas y potencialmente ricas, como Buenos Aires o Córdoba, las actualmente pobres o potencialmente pobres y las actualmente pobres y potencialmente ricas, como Neuquén.

"En la actividad agropecuaria —dijo después— se destaca en esa provincia de una manera muy particular la zona norte. Descripciones de sus miserias se leen a menudo en una literatura que atribuye estos males, únicamente a la negligencia del gobierno. El nivel de salud en los que sobreviven es bajo —acotó— debido a la alimentación carente de equilibrio y cantidad. La tuberculosis y la hidatidosis son males endémicos. El nivel cultural como resultado de la débil nutrición y la falta de educación los hace resistentes a la apertura hacia métodos tecnológicamente más avanzados que los primitivos, y crían con preferencia chivos, porque les exigen el mínimo de cuidado y los usan para alimento.

"El problema es sumamente complejo y por lo tanto —subrayó— no se resuelve con medidas simples".

Tras otras consideraciones sobre esos temas, el Dr. Tiscornia dijo que "los males que vienen de muchos años no pueden erradicarse en tres o cuatro".

Finalmente se refirió a la habilitación del paso Hua-Hum como vía hacia Chile y dijo que "ha sido planteado en la última reunión de los presidentes de Argentina y Chile, y ya está a consideración de las comisiones conjuntas. Se abre así —enfatizó— un panorama muy halagüeño entre los países y el camino por la margen del lago Lacar que tiene cada día posibilidades más auspiciosas".

Aclaración de la junta electoral de la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES. — La junta electoral nacional de la Asociación Bancaria dio a conocer un comunicado ante una serie de publicaciones "de corte calumnioso" —según señala— en relación con los recientes comicios.

En dicho comunicado el organismo electoral bancario expresa:

"1º) Los votos por correo emitidos de acuerdo con lo establecido por el estatuto social son uno de los principales argumentos de la campaña difamatoria. Esta junta electoral señala que el señor Carlos Uribe(?), apoderado de la lista Nº 3, impugna conjuntamente con el apoderado de la lista Nº 2 Rufino Palacios los mencionados sufragios después de haber firmado un acta donde certifica que fueron expedidos correctamente en su presencia e incluyendo todas las listas impresas hasta ese momento. El original de ese documento está en la junta electoral y una fotocopia fue entregada a la Dirección de Asociaciones Profesionales de la Secretaría de Trabajo.

"2º) El apoderado de la lista Nº 2, señor Rufino Palacios impugnó, en el expediente 471|122, de la Secretaría de Trabajo a las urnas volantes que se establecieron como en todas las elecciones anteriores incluso con la conformidad del mismo apoderado. Practicado el escrutinio correspondiente resultó triunfante en las urnas volantes la lista Nº 2 y la junta electoral, anuló diversas urnas donde los cómputos favorecían a la lista Nº 1. Todo este proceso contó con la aprobación y la firma en actas del señor Palacios y los apoderados de todas las listas.

"3º) El apoderado de la lista Nº 2, señor Rufino Palacios, impugnó la convocatoria a elecciones, expediente 471|122, después de haberla consentido tácitamente al presentar su lista. Como se supo que esta impugnación la hacía en nombre de sus representados, se le hizo notar que los candidatos de la lista No. 2, señores Cerquetti Abad y Quintela, integrantes del actual Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria, efectuaron la convocatoria por unanimidad el 20 de noviembre de 1969, según acta Nº 307 folios 37 y 38, del libro rubricado que lleva el cuerpo directivo.

"4º) Entre otras impugnaciones inconsistentes se encuentra la objeción a la candidatura del compañero José María Pomares, como secretario adjunto, por la lista Nº 1 con el argumento que si el secretario general renunciara o se muriera, pasaría a desempeñarse en ese cargo y en contradicción con los estatutos. Se le contestó que los estatutos prohiben la reelección "en tres períodos consecutivos para el mismo cargo, pudiendo hacerlo alternativamente sin restricciones". La eventual suposición, poco elegante, de dimisión o muerte del secretario general no fue considerada porque su infantilidad la destruye por sí sola pero, es de hacer notar, que en argumentación llevaría a prohibirle ejercer ningún cargo en el cuerpo directivo ya que, también, todos los integrantes podrían fallecer o renunciar y dejarlo como secretario general.

"5º) La campaña difamatoria alude, también, a las elecciones celebradas en la seccional Mendoza. Sobre este tópico cabe señalar que no se ha presentado ninguna impugnación concreta ante esta junta. De todas formas, para evidenciar la falsedad de los argumentos, aclaramos que, en dicha seccional votaron un total de 1221 compañeros, sobre 1994 empadronados, según padrones oficiales del 23 de junio de 1969, que no fueron observados por las listas intervinientes en el comicio. La información oficial descubre la inexactitud tendenciosa de quienes afirmaron públicamente "habían votado 1200 compañeros sobre 900 inscriptos".

"6º) De 46 seccionales organizadas que, en la actualidad, tiene la Asociación Bancaria, la lista Nº 1 se impuso en 39 seccionales, la lista Nº 2 en 6 seccionales y la lista Nº 4 en 1 seccional".

Las críticas a un gobernador

Respondió a las mismas en una nota al Sr. Guillermo Iribarren

LA RIOJA (UPI). — Respondiendo a las recientes críticas del obispado riojano el gobernador de la provincia Sr. Guillermo Iribarren, le expresa en una nota dirigida al obispo diocesano monseñor Dr. Enrique Angelelli que "resulta injusto advertir que después de haberse tolerado en silencio la desidia de tantos gobiernos en la desidia de los llanos se enfaticen los reclamos hechos precisamente ante el primero que enfrenta soluciones orgánicas".

Dice también el gobernante que hay puntos en que carece en absoluto de fundamento, constituyendo meras desinteligencias, o se reduce la diferencia a oportunidades o medios tácticos", citando nuevamente el problema de los llanos.

Luego expresa que los enfoques de su acción de gobierno podrán discutirse, pero que ésta "es excepcional y que sus frutos no serán recogidos por un grupo de elegidos, sino —directa o indirectamente— por todo el pueblo de la provincia, caminos y colonias, perfección del dominio de la tierra, créditos de promoción, franquicias impositivas, protección a la ganadería, asistencia social, educación, obras hidráulicas y de riego, electrificación, agua potable, viviendas, sanidad, etc., son hechos concretos que apuntan a las bases de la organización económica y social de la provincia".

En cuanto a la frase de "es difícil entender este lenguaje si no se posee un corazón sencillo y liberado de orgullo y egoísmo", no defiende su grado de perfección espiritual, adoptando la cristiana actitud de aceptar la admonición, pero entiende, que es un exceso dilucidar temas lesivos para la persona del gobernador en un documento público.

Añade que le sería dificultoso entender intrincadas cuestiones teológicas pero que, si el tema es económico y referido a la realidad provincial, estando ya fuera de la infalibilidad y dentro de materia completamente opinable, declara estar preparado para ella.

Asegura el Sr. Iribarren que en ningún momento al referirse a "gente con ambición por ocupar el poder" fue su intención vincular a la Iglesia en un proceso de política activa y contingente y en cuanto a la planificada subversión izquierdista denunciada por el gobierno nacional expresa:

"Tenemos pleno conocimiento de la existencia de grupos izquierdistas de concreta actuación y tenemos el deber de denunciar su activismo ante el pueblo como medio de prevenirlo e instruirlo de su peligrosidad".

Tras asegurar que no está en su ánimo polemizar con la Iglesia, el mandatario provincial declarar: "Como gobernador espero confiado el juicio de mi actuación y como cristiano prefiero rendir el tributo de mi amor propio o fama menoscabada, antes de luchar sin razón, herir o dañar a la Iglesia. Por eso me siento complacido del ofrecimiento de continuar el diálogo, con mutuo respeto y con precisión".

Concurso para explotación de hidrocarburos

BUENOS AIRES, (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales llamará a concurso para otorgar un permiso de exploración de hidrocarburos en la zona magallánica, área I, ubicada al sur de la provincia de Santa Cruz.

Dio superávit el Banco de la Pcia. de Buenos Aires

Ascendió a 7.705 millones m/nacional

LA PLATA (UPI). — Las ganancias del Banco de la Provincia de Buenos Aires durante el ejercicio 1969 llegan a 7.705 millones de pesos viejos, según lo informó la institución al dar a conocer los resultados del balance.

Destaca el comunicado que pese a la considerable baja de tasas de interés se ha logrado esa utilidad, ya deducidas las amortizaciones de bienes de uso y provisiones especiales para préstamos.

Asimismo la cartera de préstamos, al 31 de diciembre pasado, llegó a 162.234 millones de pesos viejos o sea 41.727 millones más que al último cierre de ejercicio.

El aumento mayor en el monto de los préstamos correspondió a la industria manufacturera que alcanzó a un total de 54.199,2 millones.

En lo relativo a depósitos el saldo al cierre fue de 229.041,9 millones lo que representa, dice el informe, el 30 por ciento del total de la circulación monetaria del país y, al 31 de diciembre de 1968 los depósitos representaban el 26,8 por ciento de dicha circulación.

Distribuidas las utilidades de las cuales van a capital 4.653 millones y el resto a reservas, el patrimonio neto del banco asciende a 17 mil 935 millones de pesos m/n, en la sección bancaria y a 8 mil 31,6 millones m/n en la sección hipotecaria.

Tramitaciones con Aerolíneas

Se establecen disposiciones para organismos estatales

BUENOS AIRES (UPI). — Estableció el Poder Ejecutivo nacional que los ministerios, secretaría de Estado, organismos autárquicos, empresas del Estado y en general, todos los organismos oficiales que dependan del Estado nacional, que en virtud de varios decretos deban emitir órdenes de transporte para pasajes aéreos, cargas y excesos de equipaje, las tramitarán directamente ante Aerolíneas Argentinas sin intervención de agencias de viaje ni representaciones.

Así informa un comunicado de la Secretaría de Difusión y Turismo que agrega que "como caso de excepción, en aquellas localidades donde no exista sucursal o la misma se encuentra a una distancia superior a los 50 kilómetros, dicho trámite podrá llevarse a cabo por intermedio de la representación que la empresa tenga reconocida".

"Las transgresiones a lo dispuesto precedentemente no darán lugar al reconocimiento por parte de la empresa del Estado Aerolíneas Argentinas de comisión alguna hacia las agencias que hubieren intervenido", añade.

El decreto está refrendado por el ministro de Obras y Servicios Públicos y firmado por el secretario de Obras Públicas y Transporte.

El régimen de automotores

La Fed. Económica bonaerense alude al proyecto oficial

LA PLATA (UPI). — La Federación Económica de la provincia de Buenos Aires aprobó una declaración referida al proyecto oficial sobre el régimen de la industria automotriz, y afirma que "la conducción económica nacional trata de destruir una industria que, como la automotriz, ha significado un trascendental avance en materia de organización y cambio tecnológico, a la par que ha dado lugar a la apertura de miles de fábricas y talleres que actúan como proveedores de las plantas terminales proporcionando trabajo y salario a más de medio millón de operarios técnicos y profesionales".

La declaración fue aprobada en una reunión del directorio de la entidad que contó con la presencia de delegados de esta ciudad, Mar del Plata, Tres de Febrero, Lanús, Avellaneda, Balcarce, Maipú, Cañuelas, Ramos Mejía, Quilmes, Nueve de Julio, Berisso, Verónica y Arrecifes.

Según se informó, se consideró en la oportunidad lo relativo a las recientes audiencias de los directivos con el gobernador, ministro de Economía y subsecretario de Trabajo bonaerenses. Se explicó que las conversaciones giraron en torno a la difícil situación en que se encuentra la industria interior sobre los privilegios que se otorgan a los supermercados, las leyes provinciales de promoción y habilitación industrial, la modificación del horario bancario y los problemas que afectan a la industria panaderil.

En cuanto al precitado proyecto sobre la industria automotriz, elaborado por la Secretaría de Industria y Comercio, la federación señala:

"El mismo tiene como principal motivación el objeto de abaratar los costos para que toda la comunidad tenga acceso a la adquisición de automóviles. Con tal finalidad —añade— se pretende la integración horizontal de la industria automotriz en la región latinoamericana. Es decir, que, basado en el concepto de la economía de escala, se busca desintegrar a una industria que el país ha desarrollado hasta llegar a un punto en que casi la totalidad de las partes son de fabricación nacional".

"Así también —advierte— se intenta abrir la importación de automóviles para impulsar a una competencia que obligue a las empresas argentinas a disminuir sus precios por unidad".

Luego puntualiza que "la integración de la industria automotriz en América latina equivale a que plantas instaladas en el país se trasladen a otras naciones para vendernos su producción, situación que ya está ocurriendo al amparo de una política de protección a la industria nacional, que ahora se intenta profundizar al proyectar la autorización para importar automóviles".

Expresa también la entidad que "por el camino indicado en el proyecto es posible que pueda obtenerse un abaratamiento en los precios, pero eso se alcanzará —afirma— al precio de liquidar a la industria nacional integrada y a las fábricas y talleres que le proveen de partes y repuestos. Es decir, finaliza, que habría automóviles más baratos en un marco de quiebra empresaria y desocupación, que empobrecerá a toda la comunidad nacional y dejará sin defensa al país en un sector tan vital como el de los transportes".

Objetan el impuesto al automotor

BUENOS AIRES (UPI). — La Cámara del Flete al Instante objetó el impuesto al automotor porque "lesiona el principio de igualdad ante la ley al aplicarse en forma discriminatoria".

En ese sentido la entidad dio a conocer una extensa declaración en la que expone los motivos de la objeción y adhiere al reclamo formulado por la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas.

Expresa que la ley 18.530 crea un nuevo impuesto "que se agrega a la agudizada competencia, a la limitación de horarios de carga y descarga en casi todos los puntos de la ciudad, con la consiguiente persecución y aplicación de multas excesivas por no haber concluido a tiempo sus "tareas".

En Catamarca no hay brote de fiebre tifoidea

CATAMARCA (UPI). — El ministro de Asistencia Social, Dr. Julio Ernesto Acostao aseguró que no son exactas las versiones referidas al posible brote de fiebre tifoidea en esta capital.

Había trascendido que algunos de los niños de la escuela 12 de la capital federal que se encuentran veraneando en esta ciudad, habían sido atacados por esa enfermedad y que posteriormente respondieron positivamente a la reacción de Vidal.

Dijo el ministro que eso determinó que se realizaran observaciones prolijas comprobándose que se trataba de malestares por afecciones muy comunes en esta época del año.

No obstante —aclaró— cuatro de los niños quedaron internados y en observación, manifestándose que solamente uno de ellos presenta un cuadro de otitis y en los tres restantes tenían malestares propios de la época.

En cuanto a la reacción Vidal positiva, se la atribuyó al hecho de que los niños fueron inoculados con vacunas antitíficas antes que partieran de Buenos Aires.

El Dr. Acostao reveló también que el análisis del agua potable que se consume en la ciudad y en los barrios periféricos era óptimo y que el grado de cloruración es correcto y que no se observan gérmenes patógenos de ninguna naturaleza.

Importación de semilla de papa

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional resolvió suspender el derecho de importación del 5 por ciento establecido por decreto 1410, de marzo de 1967, así como el depósito previo dispuesto por circular 371 del Banco Central, para la introducción al país de semilla certificada de papa (posición 07.01.01.01 de la nomenclatura respectiva).

Exprésase en los considerandos que la medida se adopta con el propósito de "propender al uso de simiente de papa de alta calidad y para facilitar su adquisición".

El decreto emitido establece que la franquicia ampara únicamente a la mercadería importada por intermedio de las asociaciones y/o cooperativas de productores paperos, que ingresen a puertos argentinos habilitados desde el 20 de octubre del año pasado hasta el 28 de febrero del corriente, la que deberá destinarse exclusivamente a la siembra.

Las asociaciones cooperativas serán directamente responsables de estas disposiciones, debiendo presentar ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería, dentro de los 30 días corridos de haberse efectuado la importación, una nómina de productores a los que se entregó la "semilla certificada de papa".

Por último se destaca que "es de práctica común la renovación periódica de los plantes de semilla de variedades de papa de origen extranjero".

EL LITORAL

Jueves 29 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

DESTRUCCION DE NUESTRA RIQUEZA PESQUERA

Las autoridades provinciales no parecieran darse cuenta de las consecuencias irreparables que puede tener para el futuro de nuestra riqueza ictícola la forma destructiva en que se está llevando a cabo la pesca comercial en los ríos y arroyos de nuestro extenso litoral fluvial. En vano algunas entidades como las de Reconquista —la propia Municipalidad junto a ellas— han hecho oír su voz de alarma y llamado enérgicamente la atención sobre las funestas consecuencia que ya comienzan a observarse y que, de no mediar una reacción de las autoridades provinciales, producirán la despoblación ruinosa de nuestra hasta no hace mucho abundante riqueza ictícola.

Dos especies se destacan entre las más perseguidas: el dorado y el surubí. Es verdad que teóricamente está prohibida en primavera la pesca del primero y que es difícil verlo expuesto a la venta durante la veda. Pero no hay ninguna clase de control sobre la actividad de los pescadores y menos de los acopiadores que llevan el producto a otras provincias. En cuanto al surubí, basta con hacer un recorrido por los puestos de pescado, para ver la enorme cantidad de ejemplares pequeños que se venden a diario, sin contar, desde luego, los que se expenden al interior o, como queda dicho, salen con destino a otras provincias.

Entendemos que la protección del dorado —aunque sea hasta ahora más teórica que otra cosa— debe hacerse extensiva al surubí, cuya pesca, por su gran peso y medida —suelen extraerse ejemplares de más de 60 kilogramos— está llamada a ser una de las buenas atracciones turísticas de nuestro litoral.

Hacia esto, precisamente, deberían orientarse las miras del gobierno. Es decir, proteger nuestra riqueza ictícola de la actual depredación, para brindarla plenamente al turista, lo cual no sería impedimento para que se permitiera la pesca comercial en determinadas épocas, tal como hace con ciertas aves y mamíferos.

Así lo está haciendo la provincia de Corrientes, con éxito y ejemplo que bien deberían servir de ejemplo a la nuestra. La pesca deportiva que allí se ha transformado en una atracción mundial de la más alta categoría, es hoy un medio de ingreso mucho mayor que el que dejaba la pesca comercial y proporciona a la población ribereña mejores medios de vida y recursos que ésta.

Con ello queda destruido el argumento, más sentimental que real, de que la veda temporaria privaría de un medio de vida a cierto número de familias. Por el contrario, no sólo habría más trabajo, sino que la actividad como guías de los pescadores deportivos es mucho más remunerativa, humana y cómoda que las rudas tareas a que obliga la llamada pesca comercial. La vida de los actuales pescadores impone sacrificios increíbles, impide que la mayoría puedan enviar sus hijos a la escuela y constituye uno de los peores estímulos para fomentar el alcoholismo y otros vicios, ya que las lanchas acopiadoras se encargan —sin control alguno desde luego— de proveerlos de vino en abundancia. Debido a ello la mayoría de estos sufridos trabajadores ni siquiera disfrutan con sus familias los beneficios que pudiera proporcionarles tan sacrificado trabajo y vuelven al fin de la temporada con los bolsillos vacíos y los hijos prácticamente desnudos y sin haber concurrido durante muchos meses a la escuela.

Corresponde, por lo tanto, un cambio fundamental en la conducta que se ha venido observando hasta ahora en materia de protección de la fauna ictícola. Es verdad que funciona en esta provincia el Instituto de Limnología dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, cuya actividad es merecedora de elogio. Y que también existe una legislación que reglamenta la pesca comercial.

Pero de poco o nada vale el esfuerzo de la investigación, si no corre parejo con una adecuada protección de la fauna ictícola. Ni la legislación sirve para nada —huelga decirlo— si en la práctica es letra muerta, como ocurre en nuestra provincia.

Sin embargo, la aplicación de las leyes en este orden de actividades no es tarea difícil. Los sitios donde se efectúa la pesca son fácilmente localizables. Y más fácil aún sería controlar las actividades de los acopiadores.

Pero se requiere que por lo menos se disponga de algunas lanchas para efectuar vigilancia de los lugares de pesca y se impartan órdenes a las autoridades policiales y la guardia rural y de islas, para que presten su colaboración. Tampoco deberían ser excluidas las autoridades comunales y menos, desde luego, las comisiones autárquicas de turismo que han comenzado a crearse. Y si se quiere hacer uso de la experiencia ajena, con seguir el plausible ejemplo de la provincia de Corrientes, se obtendrían de inmediato resultados altamente satisfactorios.

Realizóse el viaje inaugural de un servicio de ómnibus entre Sta. Fe-Mendoza



Un momento de la reunión informativa sobre la nueva línea de transporte interurbano

Quedó inaugurado un nuevo servicio de colectivos interurbanos que unirá esta capital con la de Mendoza en un viaje directo, a cargo de la empresa "Transportes Automotores de Cuyo" (TAC), con sede social en dicha ciudad.

Con motivo del mencionado acontecimiento, de la estación terminal de ómnibus "Gral. Manuel Belgrano", partió rumbo a la ciudad andina el primero de los coches que estará afectado a dicho servicio. La bendición del vehículo estuvo a cargo del obispo auxiliar Mons. Enrique Príncipe.

Estuvieron presentes el intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio; el director de turismo de la Municipalidad, Sr. Miguel H. de Orellana; representantes de las compañías de colectivos y de la asociación de transportistas y en representación de TAC, viajaron especialmente, el presidente del directorio Sr. Angel Sette; los directores, Alejandro Lizardelli y Eduardo Durán, el gerente general, Sr. José A. Flier; el representante legal y apoderado, Sr. José A. Rossi; el encargado de relaciones públicas, Sr. Hugo Andino; así como el concesionario local, Sr. Mario J. Moreyra y el intendente de la estación, Sr. Cayetano De Lía.

Conferencia de prensa

Seguidamente se realizó una conferencia de prensa, a la que asistieron, además de los mencionados, el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; el presidente del Banco Provincial, Sr. Juan C. Salinas Goñi; el director de Turismo de la provincia, Sr. Luis Peirano; el director de Transporte, coronel (RE) Adolfo A. Colamer; otros funcionarios y los representantes de los medios informativos de la ciudad.

En la oportunidad habló el Sr. Sette quien, después de agradecer la presencia de los asistentes, se refirió a la importancia del hecho que suponía ese acercamiento entre las ciudades de la montaña con las del litoral, a través de una empresa nacida y dedicada enteramente al transporte automotor.

En tal sentido señaló que TAC cuenta con 65 líneas, que recorren prácticamente todo el país. Es así como en el ejercicio del año 1969, los 310 coches de que dispone hicieron 28 millones de kilómetros, transportando aproximadamente el mismo número de pasajeros. En el presente año, se estima que la cifra mencionada será incrementada en 4 millones.

Hizo hincapié en la preocupación de los integrantes de la empresa por la "humanización" de la misma. El personal que trabaja es de 1.200 empleados y obreros, de los cuales 950 son socios. En bien del personal se inaugurará el próximo agosto una escuela de capacitación y se instalará en la administración un cerebro electrónico. También se proyecta hacia la comunidad mediante la fundación denominada "Tareas de Apoyo Comunitario" (TAC), que cuenta con colonia de vacaciones, mutual, becas, biblioteca, etc..

Finalmente, señaló y agradeció las atenciones con que habían sido recibidos en Santa Fe desde el momento de su llegada.

También habló el gerente general Sr. Flier, quien historió el nacimiento y evolución de la empresa hasta el momento actual. Hizo mención a su expansión en todos los aspectos, señalando los aspectos técnicos y humanos con que dispone la entidad; siempre interesada en prestar los mejores servicios a la comunidad.

Frecuencia de los viajes

En un principio, los viajes desde Santa Fe hasta Mendoza se harán regularmente en días alternos, conforme con el siguiente detalle: sale de Mendoza los lunes, miércoles y viernes, a las 19 y el sábado a las 14.30; y llega a Santa Fe a las 10.33 y 6.18 del otro día respectivamente. Y a la inversa, sale de Santa Fe los martes, jueves y sábados, a las 20.15 y los domingos a las 15; y llega a Mendoza a las 11.23 y 6.43 del otro día.

El viaje comprende 935 kilómetros y pasa por Villa María, Río Cuarto, San Luis y Mendoza y viceversa.

Agasajo a los presentes

Terminada la conferencia de prensa, se agasajó a los presentes e invitados con un lunch. Posteriormente se sirvió también una cena en las mismas instalaciones de la estación terminal.

Será asegurado el despacho de granos por vía ferroviaria

Conforme anticipáramos, ha quedado asegurada la disponibilidad en la zona portuaria, del parque de vagones del Ferrocarril Belgrano para el transporte de la cosecha proveniente del área de influencia de la Superintendencia de Tráfico del citado ferrocarril con asiento en Santa Fe.

A tal efecto, viajaron a esta capital los señores Luis H. Bálsamo y Raúl Podestá, funcionarios de la gerencia central del Belgrano, quienes se reunieron con el administrador de los puertos de Paraná Medio, ingeniero Tomás Ascenzi y los señores Víctor Dosso y Luis E. Zuazquita, a cargo respectivamente de la delegación de la Junta Nacional de Granos y de la Superintendencia de Tráfico. La disponibilidad efectiva será del orden —según se informó— de los 1.800 vagones, 200 de los cuales han sido remodelados en Laguna Paiva, dotándoselos de cuatro bocas de carga.

Cartas a "El Litoral"

Expropiaciones en el barrio sur

"Señor director: Motiva estas líneas, una noticia que interesa a un sinnúmero de familias que vivimos en la manzana que ocupa el Palacio de Justicia, comprendida entre Avda. General López y las calles 3 de Febrero, San Jerónimo y 9 de Julio.

"El gobierno de la provincia, a pedido de la Suprema Corte, tengo entendido, solicitó la expropiación de las propiedades comprendidas por ese perímetro para la ampliación de los tribunales, con el objeto de concentrar las dependencias que están ocupando locales alquilados en distintos lugares, distantes del Palacio de Justicia, tales como el Registro General de Propiedades, Juzgado del Trabajo, Cámara del Trabajo, etc., que causan trastornos a los profesionales que deben, diariamente, recorrer media ciudad en cumplimiento de su labor específica, a la vez que facilitaría a la Suprema Corte ejercer su función de superintendencia en la forma más efectiva y directa que le asigna la Ley Orgánica de los Tribunales, etc.

"Con tal motivo, el gobierno provincial, en acertada medida, hizo la valuación y censo de todas las propiedades, entre las que se encuentra la del suscripto. Ingenieros y técnicos de Obras Públicas revisaron con minuciosidad títulos, medidas, mejoras, etc. de los inmuebles afectados a la proyectada expropiación y ello ha quedado terminado, según referencias fidedignas que he recogido. Más aún, se ha redactado el acta de fijación de precios de cada propiedad, cuyos antecedentes se han elevado al ministerio respectivo.

"Es voz pública y corriente la referida expropiación y hasta se ha proyectado el plano correspondiente a la ubicación de los tribunales y oficinas accesorias que ocuparían en el predio a expropiarse. Sólo falta el dictado de la ley pertinente y como lo requiere el caso, se habla de la disponibilidad de los fondos a abonar por esas expropiaciones, que como es de exigencia constitucional, debe efectivizarse en forma previa a la transferencia de dominio de los inmuebles.

"Lo cierto es que los que estamos dentro del perímetro de la manzana sujeta a expropiación, algunos de ellos ya han adquirido nuevas propiedades para evitarse el apuro que ocasiona una medida de esta índole. Otros han adquirido terrenos para los mismos efectos, pero la proyectada ley no se dicta y pareciera haberse suspendido el proyecto, no habiendo solución alguna a la fecha, cuando el hecho debió producirse antes de finalizar 1969. Por lo tanto, pesa sobre los afectados la clásica espada de Damocles, pues estamos en situación de no poder negociar nuestras propiedades, ya que nadie está dispuesto a adquirir una casa que va a ser expropiada de un momento para otro.

"Tampoco podemos hacer mejoras, porque la tasación está ya determinada y debemos conseguir con urgencia un lugar, terreno o propiedad donde trasladarnos, en el relativamente breve plazo que la ley otorga en estos casos.

"En definitiva, señor director, es objeto de la presente motivar alguna declaración pública oficial sobre la veracidad y estado del referido trámite de expropiación, fecha de su materialización, valores fijados en acta por la Junta de Valuación y Dirección de Expropiaciones, o si por el contrario se ha desistido de este proyecto o se lo ha relegado, ante prioridades más urgentes. Necesitamos saber a qué atenernos". Fdo. José Gumersindo Ghio, 9 de Julio 1524. Ciudad.

A los arrendatarios de nichos se intima a pagar un derecho

El Departamento de Cementerios, dependiente de la Municipalidad, ha hecho saber que los arrendatarios de nichos, cuyas concesiones hayan vencido en el último trimestre de 1969 tienen un plazo de 3 días para renovarlas. Caso contrario se procederá a la desocupación.

Recomendación a apicultores de la zona formulan

El Ministerio de Bienestar Social advierte a los apicultores de la zona Santa Fe y alrededores que deben tomar las medidas necesarias para salvaguardar los colmenares ya que durante los días 31 del corriente y 1o. de febrero se realizará una aplicación aérea con insecticida como parte de la campaña antimosquitos.

El plan de tratamiento comprende las islas Silgadero, Clucellas, Arteaga, Del Vado, Boquerón, Los Sapos, la zona este frente a Guadalupe y bañados del Salado al oeste de Santa Fe.

Nuevos convenios con la SEPAC han firmado en Bienestar Social

En el despacho del ministro de Bienestar Social, doctor Jorge R. Sandoz, se realizó el acto de la firma de convenios relacionados con subsidios otorgados por la SEPAC. Las instituciones favorecidas en la oportunidad, fueron las siguientes: Sociedad de Damas de Beneficencia de Santa Fe, para obras de refacción y equipamiento del Hospital Piloto, la suma de 100 mil pesos ley 18.188, que fue recibido por la presidenta de la institución, señora Lidya Cullen de Videla.

Al Hospital de Niños Zona Norte de Rosario, para las obras en construcción, la cantidad de 40 mil pesos ley 18.188, que recibió el presidente del consejo de administración, doctor Roberto Carra.

El acto fue presidido por el ministro Sandoz, quien antes de entregar los subsidios pronunció breves palabras.

Se hallaban presentes los subsecretarios de Bienestar Social y de Salud Pública, doctores Alberto Molinas (h) y Jorge Reñé Ferrero respectivamente y demás integrantes de las comisiones directivas de las instituciones citadas.

Otros subsidios

El P. E., en acuerdo de ministros, resolvió favorablemente una petición de subsidios presentada por la Asociación Administradora del Consultorio Médico Escolar Gratuito de las escuelas provinciales 57, 89, 96, 97 y 121, de Rosario, y comisión pro Colegio Normal de Laguna Paiva.

El decreto acuerda los subsidios siguientes: Asociación Cooperadora Escuela No. 7 de Santa Fe, 500 pesos ley 18.188; comisión administradora del consultorio gratuito de las asociaciones cooperadoras de las escuelas 57, 89, 97 y 121 de Rosario, 250 pesos; comisión pro colegio normal de Laguna Paiva, 500 pesos, ley 18.188.

Gestionan se amplíe un aporte del Fondo Nac. de las Artes

Según ha trascendido el intendente municipal Dr. Conrado J. Puccio realiza gestiones ante el Fondo Nacional de las Artes para que considere la ampliación del aporte que efectuó oportunamente con destino a las obras de refacción del teatro "1º de Mayo", que administra la Municipalidad.

La inversión en los trabajos alcanzaba a 50 millones de pesos, de los cuales invirtieron 25 millones cada uno la comuna y el Fondo, estimándose actualmente que la labor insumirá una suma mayor.

En efecto, se calcula que el costo total será superior a los 80 millones de pesos, por lo cual las autoridades municipales se han dirigido al organismo mencionado para que contemple la posibilidad de un aumento de la partida que destinó en su momento para la obra citada.

Reunión en Rosario

Los intendentes de Santa Fe y Rosario se reunirán el próximo lunes en la ciudad del sur para conversar sobre la coordinación de gestiones en cuestiones de interés común.

Se ha podido saber que dos de los temas que se considerarán son: precios de los artículos de primera necesidad y posibilidad de integración de los consejos asesores.

La permanencia de menores en bares

Con respecto a una probable reunión convocada por el intendente para considerar el horario de permanencia de los menores en lugares nocturnos se ha confirmado su realización para la semana próxima.

En la oportunidad debatirán el problema magistrados judiciales y funcionarios policiales y municipales.

Autorización

Ha dictado un decreto el D.E. por el cual autoriza a la asociación vecinal, cultural, social y deportiva República del Oeste a realizar un corso durante los días de carnaval en la avenida Freyre de avenida [illegible] hasta Santiago del Estero.

Se especifica en la resolución que se auspician los festejos mencionados y se establece que los gastos estarán a cargo de la entidad citada.

Licitaciones aprobadas

Por dos decretos, el D.E. aprobó las siguientes licitaciones: 1º para la ejecución de los trabajos de modificación de recorrido del desagüe de calle 3 de Febrero en la zona del parque Gral. Manuel Belgrano, disponiendo adjudicarla a la empresa "Ing. Rodolfo José Cornero" por el monto de 65.753,15 pesos ley 18.188 y 2º para la realización de los trabajos de impermeabilización de la cubierta del Mercado Central, adjudicados a la empresa Nancor S.R.L. a razón de 5,75 pesos ley 18.188 el m2, lo que hace un total de acuerdo con la respectiva superficie, de 22.425 pesos ley 18.188.

Gestiones acerca del taponamiento de un canal en San Javier

Serán contemplados los intereses de los productores

Una delegación de directivos de ADEPROC mantuvo una prolongada entrevista con técnicos de la Dirección General de Hidráulica de la provincia, a los efectos de transmitirles la inquietud que ha creado entre los productores del Dpto. San Javier, el anuncio del taponamiento del canal colector existente algunos kilómetros al norte de la localidad de Alejandra.

Coincidiendo con la información que oportunamente publicara este diario, los dirigentes de ADEPROC manifestaron que, en el caso de cegarse el referido canal, quedarían expuestas a resultar cubiertas por las aguas alrededor de 4.000 hectáreas sembradas con arroz, lo que podría originar pérdidas del orden de los 400 millones de pesos.

Según se manifestó en la reunión, la existencia de ese desagüe que se habilitó hace algunos años, habría ocasionado la erosión de grandes extensiones de tierra, haciendo bajar también algunos metros el nivel de la capa freática, lo que habría obligado a adoptar medidas para contrarrestar tan perjudiciales efectos.

Los técnicos de la Dirección General de Hidráulica de la provincia dieron seguridad a los dirigentes de ADEPROC, de que no se efectuará el taponamiento total del canal colector, sino que se instalarán cañerías a la altura de la primitiva cota de la obra de avenamiento, como medida preventiva y hasta tanto se hagan los estudios para posteriores trabajos destinados a prevenir la erosión y el escape sin control de las aguas.

Los visitantes salieron satisfechos con los resultados de la entrevista y, a los fines de dar a conocer en detalles aspectos de ella, han dispuesto convocar una reunión de los centros empresarios del departamento, la que se hará en los próximos días.

Se informó sobre los estudios planialtimétricos realizados

La Dirección de Pavimentos Urbanos, dependientes del Ministerio de Obras Públicas ha realizado durante el año 1969 una amplia labor que traduce en beneficio de las localidades del interior que merced al apoyo técnico del Gobierno de la Provincia han logrado con la obtención de los estudios y proyectos de la zona que dentro de la planta urbana, sus respectivas autoridades comunales han dispuesto pavimentar, convertir en realidad una vieja aspiración de progreso cultural y edilicio, puesta de manifiesto en distintas oportunidades por la población, que hoy, ha prestado su conformidad para concretar trabajos.

Seguidamente se hace una reseña de los estudios y proyectos citados, como así también de las tareas de control de obra efectuados por el Laboratorio de Ensayos de Materiales y Suelos.

Se realizaron estudios planialtimétricos en las localidades de Wheelwright, correspondientes a 50 cuadras, Santa Isabel (acceso a cementerio), 13 cuadras; Firmat (acceso a ruta provincial No 107), 747 metros; Arrufó, 60 cuadras; Carmen, 60; Avellaneda (acceso al cementerio) 1.881 metros; Avellaneda (acceso a estación ferroviaria), 17 cuadras; Videla, 50; Monte Vera, 50 cuadras; Gobernador Gálvez 40; Barrancas (acceso a cementerio), 550 metros; Chañar Ladeado, 38 cuadras; [illegible], 55; Puerto General San Martín (acceso a Petroquímica Argentina S.A.) y a Ruta 11, de San Lorenzo, 4.158 metros.

Proyectos confeccionados y entregados

Casilda, Dpto. Caseros, 32 cuadras, presupuesto oficial 70.273.814.

Murphy, Dpto. Gral. López, 55 cuadras, presupuesto oficial 156.516.240.

Tostado, Dpto. 9 de Julio, 74 cuadras, presupuesto oficial 239.125.548.

Firmat (acceso a ruta Prov. No. 107), Dpto. Gral. López, 747 m., presupuesto oficial 9.098.040.

San Cristóbal (acceso al cementerio), Dpto. San Cristóbal, 23.574 m2., presupuesto oficial 56.979.518.

San Cristóbal, Dpto. San Cristóbal, 22 cuadras, presupuesto oficial 72.510.000.

Wheelwright (ensanche calle G. López), Dpto. Gral. López, 3.622 m2., presupuesto oficial 9.310.364.

Ceres, Dpto. San Cristóbal, 132 cuadras, presupuesto oficial 408.232.474.

Humboldt (ampliación pavimento plaza), Dpto. Las Colonias, 681 m2., presupuesto oficial 1.521.427.

Acebal, Dpto. Rosario, 47 cuadras, presupuesto oficial 85.201.997,50.

Monte Vera (playa estacionamiento camiones), Dpto. La Capital, 570 m2., presupuesto oficial 1.140.000.

Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, 97 cuadras, presupuesto oficial 205.869.136.

V. Gdor. Gálvez, Dpto. Rosario, 40 cuadras, presupuesto oficial 69.269.310.

Sancti Spíritu, Dpto. Gral. López, 56 cuadras, presupuesto oficial 41.908.544.

Vera (acceso a hospital regional), Dpto. Vera, 3.300 m2., presupuesto oficial 7.920.000.

Total: $ 1.434.968.212,50.

Este cuadro demuestra que durante el año 1970, se construirán en el ámbito provincial, obras de pavimentación urbana, cuya importancia y magnitud está representada por su costo total que significará una inversión del orden de (pesos ley 18.188) 14.349.682,12.

Materiales y suelos

Ha realizado durante el año 1969, ensayos de controles de materiales y hormigones, en las obras de pavimentación urbana de las siguientes localidades: Esperanza - Arequito - San Carlos Centro, Empalme Villa Constitución, Villa Ocampo, Firmat, San Cristóbal, Moisés Ville, Santo Tomé, San Guillermo, Suardi, Capitán Bermúdez, Reconquista, Coronda, San Vicente y Vera.

Asimismo, efectuó ensayos de clasificación y diseño sobre muestras de las siguientes obras: acceso a cementerio de Santa Isabel; acceso Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano (Estación Ewald) de Avellaneda, pavimentación urbana de S. Carlos Centro.

Es importante destacar, que la primera etapa de labor a desarrollar por la Dirección General de Pavimentos Urbanos durante el año 1970, comprenderá la realización de los estudios planialtimétricos y la confección de los proyectos de obras de pavimentación urbana de las siguientes localidades: Villa Trinidad, Cañada de Gómez, Maggiolo, Cafferata, Labordeboy, Angélica y Humboldt.

Proyectos de obras, que corresponderán a: Arrufó, Pto. San Martín, Avellaneda, Carmen, Barrancas, Monte Vera, San Cristóbal, Vera y Wheelwright.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 1 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Exposición de turismo, industria y comercio. — Hasta el 28 de febrero en calle Estrada, de Paraná. Camino a la balsa. Desde las 17, menos los lunes. [illegible] Reyes (caricaturista). — Muestra de dibujos con temas tomados del túnel Hernandarias. Exhibición en el Gran Hotel Paraná.

Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez". — Muestra de óleos y dibujos de Mariette Lydis. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y domingos de 9 a 12 y de 16 a 19. En Paraná.

[illegible] R. de Henrico, Mary [illegible], Pili Ulfer de Garcilaso, Carlos Pesse y Fernando Salvat. — Exposición de dibujos, grabados y pinturas en la librería Fénix, de Paraná.

Ha asumido sus funciones el nuevo decano de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica



El Ing. Descalzi se refiere a su labor futura

En la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, tuvo lugar el acto en el que el rector de esa casa de estudios Ing. Fermín Colina puso en funciones al nuevo decano de la facultad Ing. Armando Descalzi quien reemplaza al anterior titular Ing. José María Occhi Urangá.

Asistieron a la ceremonia el rector sustituto de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Enéas C. Murúa, el subsecretario de Obras Públicas de la provincia Arq. Santiago L. Toretta, el jefe de policía de la provincia, coronel Adolfo Tomás Druetta; los secretarios de Asuntos Financieros y Administrativos y de Relaciones Universitarias de la Universidad del Litoral contador Valentín N. Haquín y Sr. Leoncio Gianello (h), otras autoridades universitarias y secundarias, personal docente y público en general.

Discurso del Ing. Colina

En el salón de actos de la facultad fueron leídos los decretos correspondientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Acto seguido habló el rector, Ing. Colina quien manifestó que sería injusto dejar de referirse a la personalidad del decano saliente, a su entusiasmo, desinterés y plena capacidad de trabajo. Que por la labor realizada agradecía la actuación del Ing. Occhi Urangá de quien esperaba que en la labor docente continuara desarrollando todo lo positivo de su experiencia y sus conocimientos.

Con relación a la misión del Ing. Descalzi hizo hincapié en lo arduo y extenso de la misma, estimando que a ella respondería el nuevo decano por sus méritos docentes, capacidad organizadora y trabajos publicados.

Expresó que la Universidad Tecnológica se hallaba abocada a la integración a corto plazo de sus claustros para la formación de los consejos académicos y demás órganos de gobierno, de acuerdo con directivas de la política universitaria nacional. Sobre el particular estimó que el nuevo decano debería desarrollar la tramitación de los llamados a concursos integrando los jurados con miembros capaces e íntegros que actuaran rodeados de imparcialidad.

Señaló como otra tarea importante la de incrementar aún más la vinculación con el medio santafesino, de tradición universitaria y cuna de una de las universidades más prestigiosas del país. Se refirió a la necesidad de atraer a la comunidad para elaborar en conjunto planes de servicio y expresó que con la colaboración de todos los sectores con el conocimiento de la opinión e inquietudes de docentes graduados y estudiantes se llevaría adelante el gobierno a través de las autoridades.

Se refirió asimismo a la necesidad de concretar el nuevo edificio para la facultad que encontraba dificultades por la falta de funcionalidad de las instalaciones actuales, y anunció que transitoriamente la delegación Paraná pasa a depender directamente del rectorado con el propósito de reorganizarla y ampliar sus actividades en Concepción del Uruguay.

Conceptos del Ing. Descalzi

El nuevo decano expresó su agradecimiento por la distinción que le significaba su designación y destacó que quedaba por ello obligado y comprometido en su labor para la que descontaba el apoyo de docentes, alumnos y egresados que tienen el derecho y el deber de participar en el quehacer universitario.

Finalmente descontó el apoyo del rectorado para poder realizar la nueva edificación que reclama la importancia de la facultad y exhortó a la colaboración amplia y decidida de docentes, personal y estudiantes.

Antecedentes del Ing. Descalzi

El nuevo decano tiene 45 años de edad y nació en Santiago del Estero; egresó como técnico mecánico en 1943 y como ingeniero químico de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral en 1950. Se especializó en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de esa casa de estudios; es profesor de Higiene y Seguridad Industrial de la Universidad Tecnológica, asesor sanitario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, profesor titular interino de la Facultad de Ingeniería Química y de la Escuela de Sanidad.

Ha realizado publicaciones diversas y trabajos especializados.

SANTA FE EN LA HISTORIA

29 de enero

1812 Es nombrado por el gobierno de Buenos Aires Teniente Gobernador de Santa Fe el coronel Juan Antonio Pereyra, reemplazado ese mismo año el coronel Antonio Luis Beruti.

1819 Nace en Goya, Corrientes, el Dr. Luciano Torrent, diputado a la Asamblea General Constituyente reunida en Santa Fe en 1853. En 1864 fue nombrado ministro de Gobierno interino del gobernador también interino D. José María Cullen.

1889 El Departamento Topográfico de la provincia aprueba el plano de la colonia Nueva Roma, departamento Castellanos, fundada por [illegible].

1904 El Dr. Carlos A. Aldao publica el libro "La cuestión de Misiones ante el presidente de los Estados Unidos", editado en Nueva York en idioma castellano.

[illegible] La escritora santafesina Alcira Bonazzola publica entre otros su libro de poesías "Rosas de antiguo", editado por [illegible] en Buenos Aires.

1930 Se funda en nuestra ciudad el Club Atlético Colegiales, con sede en calle Salta No. 3183.

1932 Julio Migno publica el libro "Chira Molina" impreso en los talleres del [illegible] de "El Diario" de Paraná.

Prosigue la campaña de divulgación sobre el pago de impuestos

Continuando con toda intensidad la campaña de divulgación tributaria iniciada en el interior de la provincia, la Dirección General de Rentas ha dispuesto realizar en la ciudad de Gálvez el 30 del corriente, una reunión que se efectuará a las 19.30 en el local de la escuela fiscal Nº 200 "Simón de Iriondo".

En la misma se desarrollarán diversos temas relacionados con las disposiciones fiscales vigentes a efectos de proporcionar al sector contribuyente un eficaz y directo asesoramiento sobre el correcto cumplimiento de las obligaciones impositivas provinciales, evitando la aplicación de sanciones resarcitorias y/o punitivas como consecuencia de la verificación de infracciones comprobadas mediante inspecciones de oficio, las que continuarán efectuándose para controlar la evasión fiscal existente.

Por tal motivo, se invita muy especialmente a concurrir a comerciantes, industriales y productores agropecuarios de la zona, como así también a personas dedicadas profesionalmente al precitado asesoramiento tributario.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.717 | 10 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, JUEVES 29 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

A EMPRESAS FRIGORIFICAS DAN CREDITOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Banco Industrial amplió las líneas de créditos destinadas a brindar ayuda financieras a las empresas frigoríficas que encaren proyectos destinados a incrementar las exportaciones de carnes.

De acuerdo con el nuevo régimen todos los frigoríficos de carnes vacunas, ovinas o porcinas de pequeña o mediana dimensión económica, de capitales argentinos, podrán obtener créditos de hasta el 70 por ciento del costo total de los proyectos.

El límite de endeudamiento previsto para esta línea de créditos no podrá superar al 150 por ciento del capital estimado de las empresas.

Al gobernador de Córdoba recibió el jefe del Estado

Tranquila situación en esa provincia

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El gobernador de la provincia de Córdoba, comodoro Roberto Huerta, aseguró anoche "que la situación social actual en la provincia es de absoluta tranquilidad".

El mandatario del Estado mediterráneo conversó durante dos horas y media con el presidente de la Nación en una audiencia no prevista en la agenda oficial, y luego dijo que había tratado con el teniente general Onganía "temas de rutina, en particular referidos a la reunión mantenida con intendentes comunales".

Anticipó que se preparan nuevas reestructuraciones en lo que se relaciona al transporte y que se elaboran planes que propenderán al desarrollo provincial.

Reveló también que no ha sido autorizada la reunión de la Agrupación Justicia de Liberación Social prevista para pasado mañana, y desmintió categóricamente la versión de que presentaría la renuncia a la gobernación, expresando que las cuestiones de índole estudiantil constituyen "un problema del ámbito nacional".

Entre los temas que abordó con el jefe de Estado se contó también el referido a la reunión que mantuvo con los intendentes de las comunas de la provincia, señalando que se elaboran planes "para entrar agresivamente en 1970" y que propenderán al desarrollo provincial.

Por último, el mandatario cordobés afirmó que las relaciones del gobierno con los círculos católicos "son, además de normales, cordiales", y reiteró su opinión de que en materia de instalación de casinos debe realizarse un estudio a nivel nacional.

Nuevo paro del transporte habrá mañana en Córdoba

CORDOBA, 29. — No dieron resultado las reuniones entre los representantes de la Unión Tranviarios Automotor y los empresarios del servicio urbano de pasajeros, que trataban de llegar a un acuerdo en el diferendo planteado a raíz de la suspensión de un delegado gremial.

Como las partes mantuvieron su posición, y al no llegarse a un acuerdo, mañana se repetirá el paro, esta vez por 24 horas y también dispuesto por la entidad sindical.

Mientras tanto, el público usuario sigue atentamente la actuación de las autoridades provinciales, de las que se espera una intervención para poner término a estos paros inopinados que resultan en perjuicio directo y único de la población.

EXPUSO RAGGIO EL PLAN AGROPECUARIO

El titular de Agricultura delineó ante el presidente de la Nación la política a desarrollar este año



En la Sala de Situación de la Casa de Gobierno el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio, expone el plan agropecuario para el corriente año. Asisten a la exposición el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, ministros, secretarios de Estado y altos funcionarios. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación dedicó la mañana de hoy a escuchar una amplia y documentada exposición del secretario de Agricultura y Ganadería sobre la política agropecuaria a cumplir en 1970.

El Dr. Lorenzo Raggio, comenzó a exponer a las 11.30 en la Sala de Situación asistido por un grupo de asesores y desplegó 18 gráficos en el salón.

Asistieron, además del presidente Onganía los ministros del Poder Ejecutivo y secretarios de Estado, así como jefes militares.

El Dr. Raggio hizo una reseña comparativa de la situación del campo y la agricultura en 1969, y la de 1968 y comentó las perspectivas actuales.

Reiteró que "1970 pasará a ser un año de realidades" y se detuvo en el comentario referido a la actualización de las retenciones para la exportación de lanas, calificándola de "una medida tendiente a regularizar la comercialización de la lana.

Anticipó las medidas que se pondrán en práctica para la lucha contra la aftosa, particularmente en el sur del país. También habló sobre el traspaso de los galpones ferroviarios a la provincia de Chubut para que sean destinados, en Trelew, a instalar un mercado de concentración de lanas.

Se refirió a los daños provocados por tormentas de agua y granizo en distintos lugares del país y, en particular, al Alto Valle del río Negro.

Expresó que la ejecución de un canal destinado a proveer de agua potable a San Antonio Oeste, permitirá "mejorar y ampliar las instalaciones de la industria pesquera, particularmente la de mariscos". Dijo que estas obras se hallan muy adelantadas.

Destacó los motivos que tuvo la secretaría a su cargo para declarar obligatoria la vacunación contra la brucelosis en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa, Córdoba y Entre Ríos. "Ello se debió —dijo— a las importantes pérdidas que sufrieron los productores por el desarrollo de esa enfermedad".

Anunció que será integrada una comisión nacional asesora de la fiebre aftosa, que estará bajo su presidencia y que se compondrá de 8 miembros titulares e igual número de suplentes, representantes de entidades agropecuarias, las que tendrán un desempeño ad-honorem.

Puntualizó que también podrán integran esta comisión representantes de entidades de productores, independientes o especialistas, si así se estimare necesario.

Explicó el alcance del informe de la Dirección de Sanidad Animal, sobre cuya base se derogó la resolución 1272, que disponía la vacunación contra la fiebre aftosa de toda hacienda destinada a consumo. La medida entrará en vigencia el 1º de febrero.

"Se considerará vacunado —agregó— contra la fiebre aftosa todo animal que haya sido inoculado con vacunas específicas oficialmente aprobadas en un plazo no mayor de 120 días y no menor de 15, en caso de primera vacunación, o de 5 en caso de revacunaciones.

También se refirió al plan de construcción de elevadores de granos, como el que acaba de ser habilitado en Ramallo, y luego expuso la situación de las zonas declaradas de emergencia agropecuaria en el norte, sur y región cuyana.

Inquietud por el alza de precios

Dirigentes de la CGT entrevistaron al titular de Economía y Trabajo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los miembros de la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT, entrevistaron al ministro de Economía, Dr. José María Dagnino Pastore.

Dijeron al retirarse que habían expuesto "nuestra inquietud sobre los precios", y añadieron que el ministro "nos ha indicado que ha ordenado un control severísimo de la Secretaría de Industria y Comercio sobre el acrecentamiento de esos precios".

Asimismo indicaron que habían considerado la participación de los delegados de la CGT en el Consejo Asesor de Precios y Salarios. Preguntados cuál es la posición de la central obrera respecto de esa integración, dijeron que "se está analizando esa cuestión", y añadieron: "Estamos aguardando la reglamentación de la ley, que el representante del Poder Ejecutivo prometió analizar".

Elaboran en la CGT otro proyecto de ley para obras sociales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). Comenzó a trabajar la comisión designada por la comisión normalizadora de la CGT para redactar el nuevo proyecto de ley de obras sociales, en reemplazo del texto entregado por el ministro de Bienestar Social, que fue rechazado tanto por la central obrera como por la Unión Industrial Argentina, mientras que aquellos cursaron telegramas al jefe del Estado en los que le solicitan que no firme la ley sin antes escucharlos.

La CGT de la calle Azopardo consideró que el anteproyecto oficial "vulnera lo obtenido en la materia por el esfuerzo de los trabajadores y avasalla la autonomía de las obras sociales al restarle la conducción de las mismas".

Forman parte de la comisión que redactará el anteproyecto, José Alonso, del vestido; José Báez, del seguro, y Fernando Donaires, de papeleros. Los nombrados actuarán con Cesáreo Melgarejo y Juan Rachini, actual secretario de la Comisión de los 25.

Como se prevé que a mediados de la semana próxima el presidente de la Nación recibirá a los gremialistas y a los empresarios para conocer su opinión sobre el anteproyecto, antes de tratarlo en reunión de gabinete, es propósito de la CGT redactar cuanto antes la modificación de los artículos cuestionados y cambiar en parte el espíritu que anima esa legislación.

Aumentó el faenamiento y consumo de carne en 1969

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En 1969 se faenaron 13.900.000 animales destinados al consumo interno y exportación, observándose un aumento en relación al año anterior de 900.000 cabeas.

Además, el consumo en el país, por habitante y por año, se estimó en 86,5 kilogramos. Esos datos fueron suministrados por la Junta Nacional de Carnes, destacando también que el año pasado se enviaron al mercado interno 10.860.000 animales o sea el 78,1 por ciento del total, en tanto que para la exportación se destinaron 3.040.000 cabezas, que representaron el 21,9 por ciento.

Los mayores porcentajes con iguales destinos, respectivamente, se registraron en 1968, con el 81,8 por ciento del total faenado, equivalentes a 10.540.000 cabezas y en 1967 con el 23,5 por ciento del total para la exportación, con el faenamiento de 2.942.000 animales.

En lo que respecta al renglón de peso playa de faena se registró en 1969 un total de 2.835.000 toneladas contra 2 millones 546.000 del año anterior y de ellas 2.075.000 toneladas (el 73,2 por ciento) fueron destinadas al consumo interno y 760 mil (el 26,8 por ciento) se exportaron.

Los mayores porcentajes con iguales destinos correspondieron al año 1968 con un 77,5 por ciento del total para consumo y para 1967, el 27,6 por ciento del total de ese año, para la exportación.

En el informe oficial se consigna asimismo que el promedio de peso de la res en kilogramos limpios de carne fue el año anterior de 191 para los animales destinados al mercado interno y de 230 para la exportación.

La exportación de vacunos en pie fue en 1969 de 159.000 cabezas y en 1968 de 161.000 animales.

En el rubro consumo —se añade— se observa un progresivo aumento, ya que en 1969 alcanzó a 2.075.000 toneladas de carnes, mientras que en 1966 fue de un millón 735.000 toneladas, en 1967 de un millón 825.000 y en 1968 de 1.972.000 toneladas.

También en lo que respecta al consumo individual el aumento, a partir de 1967, fue de un 14 por ciento en la actualidad.

Con el embajador chileno conferenció el canciller Martín

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una prolongada conferencia mantuvieron en el palacio San Martín, el canciller, Sr. Juan B. Martín, y el embajador de Chile, Dr. Hernán Videla Lira.

Durante la reunión se analizaron diversos temas acordados, en la reciente entrevista de Viña del Mar, por los presidentes Onganía y Frei, según dijo un vocero oficial.

En la misma ocasión el diplomático chileno se despidió del ministro de Relaciones Exteriores pues, dentro de pocos días, viajará a su país en uso de vacaciones.

Ha reclamado la CAMYP el pago a los jubilados

Expone la situación de los docentes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores reclamó a las autoridades nacionales en un comunicado, mayor puntualidad en la liquidación de haberes jubilatorios, pues "de haberse respetado la promesa formulada cuando se varió el sistema, las prestaciones debían ser elaboradas en la primera quincena de cada bimesare".

Considera doblemente ilegal y de notoria injusticia que se reajusten los haberes con un 8 por ciento de aumento.

Cita al efecto la ley 18.037, dictada por el actual gobierno, que da derecho al 12,7 por ciento, entendiendo la entidad "que la docencia fue inicuamente despojada de un derecho, y no comprende a qué obedece el desconocimiento por las actuales autoridades previsionales de la ley 8.037 que sigue en vigencia y que ellas mismas han dictado".

Por primera vez en 2 meses el B. Central no vendió dólares

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por primera vez en dos meses, el Banco Central no vendió en la víspera dólares en billetes, según lo informó el titular de la Institución, Sr. Egidio Iannella, luego de conversar con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore.

Dijo que en el curso de esa jornada la institución adquirió 2.800.000 dólares "cifra que demuestra la reversión de la tendencia observada en las anteriores jornadas" destacó.

El Sr. Iannella entrevistó al Dr. Dagnino Pastore acompañado del Dr. Carlos Pérez Companc, presidente del Banco Industrial de la República Argentina, quien declaró que en el transcurso del viaje que realizará por Europa juntamente al titular de Economía tratará de lograr nuevas líneas de crédito para el reequipamiento industrial de la Argentina.

Nueva central de teléfonos tendrá Capilla del Monte

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Inaugurará mañana, la Empresa de Teléfonos, una nueva central automática en Capilla del Monte (Córdoba). Contará con 400 líneas terminales, con medición simple, y 16 líneas para teléfonos públicos. Estos trabajos demandaron una inversión de 126.672.000 pesos moneda nacional.

Desarrollo de la cuenca del río Colorado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Poco después de las 11 se constituyó en la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos un grupo de trabajo a cargo del subsecretario técnico, ingeniero Antonio P. Federico, que mantuvo reuniones con expertos en hidráulica del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Se procura establecer un acuerdo para la realización en forma conjunta de un programa de desarrollo de la cuenca del río Colorado y, asimismo, la capacitación de un grupo de profesionales argentinos en materia de desarrollo hidráulico.

La misión del MIT está compuesta por los profesores Arthur Hippen, David J. Major, Frank E. Perkins, John C. Schaake (Jr.) y David H. Marks, quienes recorrieron desde el domingo hasta la víspera varias zonas de influencia de las citadas cuencas en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Río Negro, Neuquén y La Pampa.

Durante el recorrido realizaron observaciones sobre el terreno que se vinculan con el aprovechamiento de aquel curso de agua.

Ha presentado un recurso de amparo el director de 'Inédito'

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El procurador fiscal, Dr. Carlos A. Tarelli, deberá expedirse respecto a la competencia del juzgado para entender en el recurso de amparo interpuesto por el director de la revista "Inédito", Sr. Mario R. Monteverde, a raíz del secuestro del número 71 de esa publicación ordenado por las autoridades nacionales.

La medida en tal sentido la dispuso el juez federal en lo civil y comercial, de feria, Dr. Felipe Ehrlich, que estaba a cargo de las actuaciones dando vistas de las mismas al Dr. Tarelli, entendiendo que el Sr. Monteverde acreditó el carácter de director de la publicación secuestrada, circunstancia que omitió al iniciar la acción.

TRATATIVAS DE RUSIA CON EL OESTE ALEMAN

MOSCU, 29 (UPI). — Alemania occidental está bien representada en las negociaciones con la Unión Soviética, que forman parte de la iniciativa encaminada a buscar una mejora en sus relaciones con el bloque comunista de países.

El secretario de Estado, Egon Bahr, llegó ayer a Moscú para tomar parte en las conversaciones bilaterales destinadas a lograr un acuerdo sobre la renuncia al empleo de la fuerza.

Bahr es un estrecho colaborador del canciller de la República Federal Alemana, Willy Brandt, por lo que su designación para encabezar la delegación germana a las charlas encierra especial significación.

Observadores diplomáticos estiman que la presencia del alto funcionario alemán en la capital soviética puede dar mayor impulso a las negociaciones.

Extraen 5 quistes hidatídicos de un corazón en Madrid

MADRID, 29 (ANSA). — El Dr. Enrique García Ortiz ha extraído por primera vez en el mundo cinco quistes hidatídicos de un corazón y ha injertado tejido del propio paciente en su diafragma. La operación se realizó en el hospital central de la Cruz Roja y la enferma es Marta Teresa Pérez Ortega, de ocho años de edad, quien se recupera satisfactoriamente.

Refugiados cubanos arribaron a México

MEXICO, 29 (UPI). — Otro avión cargado de refugiados cubanos llegó a México, según informó el gobierno.

El aparato, un DC-6 del Departamento Mexicano de Comunicaciones y Transporte, descendió ayer en Matamoros con 42 ciudadanos cubanos y 23 norteamericanos a bordo. El vuelo se había iniciado en La Habana.

A los 30 minutos del aterrizaje los 65 pasajeros salieron en autobús rumbo a Brownsville (Texas), donde serán procesados por el Servicio de Inmigración de Estados Unidos.

Este es uno de los vuelos que se ejecutan mensualmente según el convenio entre los gobiernos mexicano y cubano.

Reorganizan el régimen checo

Renunció el premier Cernik y Husak consolida su posición

PRAGA, 29 (UPI). — Fuentes diplomáticas consideraban hoy que el secretario del Partido Comunista, Gustav Husak, alcanzó una aparente victoria en la sesión del comité central por haber reemplazado a casi todas las figuras eliminadas de la política nacional con seguidores de su causa moderada.

Señalan los informantes que Husak logró neutralizar de este modo a su máximo rival partidario, Lubomir Strougal, a la par que se mantuvo firme ante la presión de los elementos radicales eliminados en una depuración muy a fondo.

El comité central acordó, en su primer día de reunión, sustituir a Oldrich Cernik en el cargo de primer ministro con Strougal, que era subsecretario del partido y es propugnador de la política moderada de Husak.

Cernik, que fue uno de los dirigentes del fallido movimiento liberalizador de 1968, perdió además el puesto que ostentaba en el presidium partidario pero no fue excluido de lgobierno. Se le nombró titular del Ministerio de Tecnología, aparentemente instituido para darle alguna función.

Al pasar Strougal a ser jefe de gobierno, Husak consiguió que abandonara sus dos cargos como subsecretario del Partido Comunista y jefe del partido en las regiones de Bohemia y Moravia. Considerado partidario de la "línea dura" cuando llegó al poder en el mes de abril último Husak se presenta ahora como moderado, oponiéndose a los conservadores que exigen una depuración total de los responsables de la tentativa de reformar el comunismo en Checoslovaquia en 1968.

La sesión plenaria del Comité central del partido continúa hoy en el Salón Español del Castillo de Praga. Se discute en ella el informe elevado por el viceprimer ministro, Vlaclav Hula.

Entre otras renuncias anunciadas después de la reunión de ayer se halla la de Alexander Dubcek, líder máximo del mivimiento de reforma, que dimitió a su banca en el comité central.

Dubcek es ahora embajador en Turquía.

Dos políticos de la era reformista, Stefan Sadovsky, primer secretario de la rama eslovaca del partido, y Karel Polacek, presidente de los sindicatos de la nación, perdieron sus cargos en el presidium.

ISRAEL BOMBARDEO BASES EN JORDANIA

Los efectivos árabes habían cañoneado a una patrulla judía al sur del mar de Galilea.- Declaración de Dayan

TEL AVIV, 29 (UPI). — La aviación israelí atacó hoy concentraciones de tropas jordanas que habían abierto fuego contra una patrulla del Estado judío a través de la frontera. Según se informó los disparos de Jordania habrían sido hechos en una zona al sur del mar de Galilea.

Todos los aparatos regresaron a su base después de cumplida la incursión del día, sin sufrir daño alguno.

Un vocero del ejército anunció más tarde que los aviones israelíes habían pasado nuevamente sobre el río Jordán para atacar una base de guerrilleros situada al norte del Mar Muerto.

Añadió que la zona del objetivo fue la villa jordana de Shunat Nimrin, situada siete kilómetros y medio dentro de territorio jordano y unos 16 al norte del Mar Muerto.

Todos los aparatos volvieron indemnes a sus bases, según manifestó el portavoz.

Por otra parte en Tel Aviv, Dayan declaró a los periodistas ayer que recientes ataques aéreos a la zona de El Cairo están destinados a "decir al pueblo de Egipto... que vuestros líderes no los hacen ningún bien.

"Esta no es una guerra de provocación —añadió Dayan—. No tenemos alternativa alguna. Si la República Arabe Unida volviera a una cesación de hostilidades, nosotros la aceptaríamos en seguida... queremos la paz. Si no podemos lograr ésta, entonces el alto del fuego".

La última incursión a suelo egipcio tuvo efecto ayer a sólo 12 kilómetros o menos de las pirámides y diez kilómetros escasos de los límites de El Cairo.



M. Dayán hace declaraciones a la prensa (Radiofoto UPI)

Habría descendido en Rusia un satélite de la clase 'Cosmos'

BOCHUM, (Alemania), 29 (UPI). — El Instituto de Estudios Cósmicos de Bochum informó hoy que un satélite de la Unión Soviética lanzado el 21 del corriente dejó de transmitir señales esta mañana y se supone que aterrizó en forma controlada en suelo de esa nación.

El vocero del instituto no dio más detalles sobre el satélite identificado como el "Cosmos-232".

Un pedido de la SIP rechazaron

Era para tratar con el gobierno peruano el Estatuto de Prensa

Por Max Jennings

LIMA, 29 (UPI). — El presidente Juan Velasco Alvarado rechazó bruscamente un pedido de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para debatir el restrictivo estatuto de prensa promulgado por su gobierno militar.

Una comunicación oficial ofrece el texto de una carta del secretario del presidente rechazando el envío de una misión de la SIP para entrevistarse con Velasco Alvarado.

La carta dice que el nuevo estatuto significa "un acto soberano del cual el gobierno no tiene que dar explicación a ningún organismo foráneo y menos a la Sociedad Interamericana de Prensa, por ser ésta una entidad defensora de intereses de empresa y no de la genuina libertad de expresión, que es como la consideran las clases populares de América".

La carta está firmada por el secretario del presidente, Gustavo Silva Aranda.

El estatuto de prensa establece una serie de multas y penas de prisión para los periodistas que escriban artículos considerados peligrosos para "la seguridad nacional" o susceptibles de ofender "la dignidad u honor" de los funcionarios.

La SIP, en carta firmada por el presidente de su comisión ejecutiva, George Beebe, pedía a Velasco Alvarado una entrevista con tres de sus miembros, en nombre de 1.000 directores del hemisferio, a fin de tratar sobre el nuevo estatuto.

La carta de Beebe señalaba que existen dos puntos de vista frente a todas las cuestiones y la SIP consideraba que el criterio de Velasco Alvarado en cuanto a la libertad de prensa no había sido aclarado suficientemente.

"Nosotros creemos que se le debe dar a usted la oportunidad de expresar su opinión de modo que el resto [illegible] prender mejor lo que está [illegible] el Perú", observaba la carta.

Virtualmente, toda la prensa peruana atacó el nuevo estatuto, cuya promulgación tuvo lugar el 31 de diciembre pasado.

Las dos organizaciones pe- [illegible] mente por el gobierno comparecieron ayer por segunda vez ante la Corte Suprema para tratar de que el alto tribunal declare inconstitucional la nueva legislación.

Los periodistas presentaron verbalmente sus argumentos durante dos horas, ante la Corte Suprema. El tribunal fue reorganizado por el gobierno militar el 24 de [illegible] último y la mayor parte de sus jueces han sido reemplazados.

El gobierno anunció también que dos organizaciones periodísticas poco conocidas estarían representadas en una comisión encargada de crear una nueva organización profesional, el Colegio de Periodistas, a la cual deberán pertenecer obligatoriamente los profesionales de la prensa.

Las dos organizaciones la Asociación de Directores de Periódicos Pequeños y Revistas, y la Unión de Periodistas Profesionales del Perú— no habían sido reconocidas oficialmente hasta ahora por el gobierno y ambas apoyaron el estatuto de prensa.

La mayor parte de los periódicos se opone a la creación del nuevo Colegio de Periodistas, proyectado por el gobierno, considerándolo como un instrumento mediante el cual las autoridades podrían excluir a los periodistas no amigos.

ENTRO HOY EN ERUPCION UN VOLCAN SUBMARINO

TOKIO, 29 (UPI). — Un volcán submarino del Pacífico sur entró hoy en erupción, según anunció la Dirección de Seguridad Marítima del Japón. El organismo declaró haber recibido información respecto al fenómeno de un buque de pesca japonés.

El volcán, conocido en Japón con el nombre de Myojinsho, se encuentra a unos 320 kilómetros al sur del cabo Nojimazaki, en la prefectura de Chiba, al este de Tokio. Una erupción anterior del mismo volcán el 24 de setiembre de 1952, dio muerte a 31 miembros de un grupo de inspección.

Se produjo un sismo en Tokio

TOKIO, 29 (UPI). — Un terremoto de regular intensidad sacudió esta ciudad a las 15.04 de hoy. No hubo pánico por el sismo aunque el público inundó de llamadas telefónicas la oficina meteorológica de Tokio.

Según las informaciones, no se registraron víctimas ni daños por efecto del temblor.

Sufrió lesiones en una caída el primer ministro H. Wilson

LONDRES, 29 (UPI). — El primer ministro británico Harold Wilson sufrió una [illegible] conferencia de prensa.

El jefe del gobierno británico se lesionó el pecho y la muñeca y sufrió un corte en un labio. El accidente tuvo lugar anoche.

El caso del Neisse - Oder será planteado

Polonia exigirá un acuerdo definitivo cuando lleve a cabo sus primeras conversaciones con Bonn

VARSOVIA (UPI). — Fuentes bien informadas anticiparon que Polonia exigirá un acuerdo definitivo sobre su frontera del Oder-Neisse, cuando inicie el mes próximo sus primeras conversaciones formales con Alemania occidental.

Las fuentes agregaron que dicho acuerdo deberá alcanzarse rápidamente —"en cuestión de meses y no de años"— a fin de que el diferendo fronterizo pueda quedar solucionado antes que las elecciones provinciales u otros factores limiten la libertad de acción del gobierno de Bonn.

La tendencia general advertida en esta capital antes de las conversaciones que se inician el cinco de febrero próximo, refleja confianza en el fin del estancamiento que caracterizó durante los 25 años de la posguerra las relaciones entre Polonia y Alemania occidental.

Los observadores perciben asimismo cierta impaciencia por aprovechar la oportunidad antes de que pudiera desvanecerse.

Durante años, en efecto, el gobierno polaco declaró públicamente la prioridad que otorga a un acuerdo definitivo con Alemania occidental sobre sus fronteras al oeste, reconociendo como válida la línea de los ríos Oder y Neisse, establecida al concluir la segunda guerra mundial.

Las fuentes señalaron que la firmeza de la posición gubernamental no podría ceder en modo alguno, a menos de decepcionar al pueblo polaco, cuyos recuerdos de la última guerra lo han vuelto abrumadoramente antialemán.

Esta es la razón por la cual Polonia rechazó todas las iniciativas alemanas para incluir el acuerdo fronterizo en el contexto de un pacto general que contemplase, por ejemplo, la renuncia mutua al empleo de la fuerza o aspectos comerciales.

Polonia, subrayaron los informantes, insistirá en un pacto definido y circunscripto solamente a la línea Oder-Neisse.

El fin de la segunda guerra mundial consagró la soberanía polaca sobre más de 100.000 kilómetros cuadrados de territorio que había sido alemán.

Alemania occidental reconoció dicha soberanía, pero el gobierno de Bonn, por su parte, se negó siempre a hacerlo.

Al subdirector de "Prensa Libre" de Guatemala asesinan

GUATEMALA, (UPI). — El periodista Isidoro Zarco, columnista y subdirector del matutino "Prensa Libre", fue asesinado hoy a mediodía, cuando se dirigía en automóvil desde el periódico hacia su residencia.

Según las versiones, personas desconocidas dispararon contra Zarco desde otro automóvil, ultimándolo instantáneamente.

Sufrió vejámenes un párroco en Managua

MANAGUA, (UPI).— Monseñor Julián Barni, arzobispo de la Arquidiócesis de Managua, declaró que el párroco Francisco Mejía sufrió vejámenes cuando fue capturado el 15 de enero después del tiroteo ocurrido en el sector oriental de esta capital entre guardias nacionales y extremistas sandinistas, pereciendo en él un guardia y tres sandinistas.



Asiste a un acto Onganía. - El presidente de la Nación, teniente general Onganía, aprieta el botón para dejar inaugurado el nuevo sistema electrónico de procesamiento de datos del Ministerio de Bienestar Social. Atrás, el ministro de Bienestar Social, Dr. Carlos Consigli (Radiofoto UPI)

La reunión del CIES prosigue

Por Martín Leguizamón

CARACAS (UPI). — La imagen de un "superestado economico" surgió cuando un periodista venezolano preguntó en qué posición quedaría la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el concierto hemisférico si el Consejo Económico y Social fuera dotado de un órgano de consulta y otro de negociación, ambos de carácter permanente.

La pregunta fue hecha al presidente de la comisión, Manuel San Miguel, quien manifestó que CIES es sólo una organización regional.

San Miguel también reveló que sin la creación de "nuevos órganos" se esperaba integrar en Caracas "nuevos mecanismos" y aunque el tema no fue mayormente debatido surgió de las respuestas la posibilidad de que el CIES se convierta en un órgano similar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), pero de carácter casi hemisférico. La ALALC cuenta con los dos organismos de que carece el CIES.

De ese nuevo mecanismo u organismo la ALALC pasaría a ser sólo un sistema regional pero indudablemente no dependiente del CIES aunque sí coordinado a éste, cuya tarea fundamental será el desarrollo mientras que el de la ALALC es la integrabación de América latina, como vía de desarrollo.

La idea de un "superestado" americano no es nueva. Surgió en la conferencia de 1942 en Río de Janeiro durante la segunda guerra mundial y alguna moción concreta estuvo a punto de ser presentada en la conferencia de Quitandinha (Brasil) en junio de 1947, cuando el canciller argentino Juan Atilio Bramuglia llegó a Brasil para rechazarla enfáticamente. Allí murió hasta hoy.

Fueron pues los latinoamericanos los que rechazaron un planteamiento hemisférico que podría subordinarlos demasiado al "coloso del norte".

Los latinoamericanos están, de todos modos, plenamente unidos en la decisión y la urgencia de crear en esta conferencia de Caracas un órgano permanente de negociación y otro de consulta, llámesele "mecanismo", "dispositivo" o "sistema".

De la delegación de Colombia se esperaba de un momento a otro la entrega de un proyecto preciso en esa materia.

Trascendió que San Miguel presentó en la subcomisión dos un proyecto de "ordenamiento" en materia de financiamiento.

Según una fuente, América latina ha presentado "64 demandas", pero según otros, no se trata de "demandas" sino de simples iniciativas. Un delegado dijo que "pasan de 60" y otro las calculó "entre 50 ó 60".

El presidente de la comisión, San Miguel, dijo que "son iniciativas acumuladas en un largo tiempo sobre una larga lista de temas".

En los cinco grandes capítulos de la conferencia —comercio, financiamiento, inversión, cooperación técnica y transferencia tecnológica— se está avanzando en intensa labor de las subcomisiones, que se han venido reuniendo mañana y tarde. En Washington se había avanzado sobre todos los puntos del temario, menos en turismo, que es uno de los más sencillos y que no ofrece puntos de conflicto.

En el tema de transferencia de tecnología el estudio es más complejo. Los latinoamericanos aspiran a tener acceso a las patentes norteamericanas que son propiedad del Estado norteamericano. Una fuente de Estados Unidos explicó que la mayoría de esas patentes pueden ser transferidas para libre uso en América latina, pero que esto no era lógico ni práctico, pues casi todas ellas —calculadas en más de 7.000— son parte de una tecnología demasiado avanzada para América latina, muchas de ellas, o casi todas, relacionadas con la era atómica y la espacial.

Sólo algunos países como Argentina, Brasil, México, Colombia y Chile podrían hacer uso práctico de algunas de esas patentes.

La actitud norteamericana en la materia es cooperativa, excepto en el punto que colinda con el problema del secreto militar.

Aniversario de Caseros

El 3 de febrero se rendirá un homenaje al general Urquiza

PARANA. — El 3 de febrero próximo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Caseros, se realizarán homenajes al capitán general Justo José de Urquiza, frente al monumento que perpetúa su memoria.

Dicho acto se iniciará con el Himno Nacional, colocándose ofrendas florales en nombre del pueblo y gobierno de Entre Ríos, mientras la banda de Policía ejecutará las marchas a Entre Ríos y San Lorenzo.

Se fijó el calendario impositivo

PARANA. — Mediante decreto el Poder Ejecutivo estableció el calendario impositivo para el corriente año. El anticipo del impuesto a las actividades lucrativas, equivalente al cincuenta por ciento del impuesto ingresado, liquidado o determinado para el período fiscal inmediato anterior, vencerá el 23 de febrero; marcas y señales deberá abonarse del 2 al 31 de marzo; automotores, del 1º al 30 de abril; inmobiliario, del 15 de junio al 31 de julio; actividades lucrativas, del 15 de octubre al 16 de noviembre.

Pago de aportes a la ley 4035

PARANA. — El 31 de este mes vence indefectiblemente el pago de los aportes correspondientes al segundo semestre del año por lo que los contribuyentes a la ley 4035 deberán efectuar los pagos antes de la fecha indicada.

A tal efecto deberán presentarse ante la delegación de Rentas de esta ciudad y agencia Nº 1 del Banco de Entre Ríos, ubicadas en la intersección de las calles Ernesto Bavio y Carlos Pellegrini.

Realización de trabajos

PARANA. — Con toda intensidad se trabaja en la Toma Vieja. Mientras el personal de Obras Sanitarias de la Nación procede al traslado de caños en desuso hasta los terrenos que ha reservado dicha repartición, personal de la Municipalidad prosigue con las tareas de desmonte y limpieza del lugar destinado a camping.

Esta tarea se ha efectuado casi en su totalidad estando ahora los trabajos orientados sobre la barranca del río.

Además el viejo edificio de la Toma está siendo sometido a numerosas mejoras, principalmente en sus servicios sanitarios, a los efectos de instalar en el mismo un centro de apoyo para los turistas que acampen en ese predio comunal.

De tal forma dentro de breve tiempo estará habilitado un hermoso sector que contará con gran concurrencia.

El comienzo de un plan de lucha difirieron los "62"

BUENOS AIRES, (UPI). — Fue diferido hasta el viernes próximo "por razones tácticas y de organización" la iniciación del plan de lucha dispuesto por las 62 organizaciones, fijada para la víspera, según informó un vocero esta tarde.

Este dijo "la mesa nacional ha dispuesto esa postergación ante la necesidad de coordinar algunos detalles para que la medida se cumpla en todas las zonas del país".

Admitió que "estos días, mucha gente está de licencia y eso dificulta la coordinación y planificación".

Agregó que, de todos modos ya han comenzado reuniones informales en la capital federal, Gran Buenos Aires y Rosario, al nivel de dirigentes para ir preparando la ejecución del plan".

Los dirigentes, que representan ahora la línea dura del peronismo, reclaman, entre otras cosas, el cambio de la política económica social del gobierno, mejoras salariales, el cese de las intervenciones a los sindicatos y el levantamiento del estado de sitio.

En un principio el plan había sido diagramado para ser canalizado a través de los cuerpos orgánicos de la central obrera, para darle un carácter institucional, pero las conocidas disensiones y la expulsión de los 8 malograron esa parte, obligando a un cambio.



San Sebastián con miembros de la CGT. - El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, con la comisión reorganizadora y normalizadora de la CGT que lo visitó (Radiofoto UPI)

La próxima gestión de Dagnino Pastore

Expondrá los planes de desarrollo y de comercio argentinos en cinco países de Europa. Objetivos

BUENOS AIRES (UPI). — La gira que el próximo 6 de febrero emprenderá hacia Europa el ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore —según se anunció oficialmente— durará 20 días para recorrer en total cinco países. En todos ellos, se agrega, entrevistará a sus colegas en la función, a los presidentes de los bancos centrales y a representantes de la banca privada, en lo que puede calificarse de revisión amplia de los términos actuales del intercambio y sus proyecciones futuras.

El jefe del equipo económico tiene previsto visitar Berna, Zurich, Bonn, Francfort, París, Roma y Londres, donde, individualmente, permanecerá tres días. El propósito del Dr. Dagnino Pastore —en todos los casos— es el de abordar una nueva estrategia comercial que permita acrecentar las exportaciones de los productos argentinos al Viejo Continente.

Durante su estada en París el ministro explicará a los miembros de la Organización Económica Europea de Cooperación y Desarrollo (OECD) la posición del gobierno argentino respecto a los deteriorados términos del intercambio.

La explicación servirá a modo de respuesta al informe que la OECD envió al gobierno argentino poniéndole de manifiesto su disposición a abordar un sistema mutuamente aceptable de preferencias comerciales.

La base de los reclamos argentinos a esa situación es, precisamente, el señalado sistema de preferencias comerciales que tiende a disminuir la presión de las barreras arancelarias que el Mercado Común Europeo ha erigido en resguardo de su agricultura, de costos sumamente elevados y que cuenta, además, con la protección fiscal.

Si el Dr. Dagnino Pastore logra con su exposición de París y la gestión posterior con los miembros de la OECD el asentimiento definitivo para la consideración del nuevo sistema —según se anticipó en círculos allegados al quehacer económico nacional— habrá llegado el momento de iniciar otra etapa en el intercambio con los países europeos.

Declaraciones en M. del Plata de S. Santander

MAR DEL PLATA (UPI). — El veterano dirigente de la ex UCRP, Silvano Santander, estimó aquí que podría producirse una conjunción de fuerzas políticas democráticas en torno del ex presidente provisional Pedro Eugenio Aramburu.

Comentando la actualidad nacional Santander dijo que él personalmente ignora si Aramburu mantiene conversaciones con los radicales del pueblo en busca de "una salidad de transición".

"Desde luego existe la posibilidad de que las fuerzas democráticas puedan conducir una acción común", agregó.

"Además está el fenómeno de muchas personas que sin militar en ningun partido definen elecciones.

"Aramburu podría ser una coincidencia de fuerzas como podría serlo otro ciudadano que tuviera su ascendiente moral, intelectual y político".

En una referencia a la situación militar Santander dijo que las fuerzas armadas están en una "curiosa situación".

"Moralmente son responsables de cuanto le ocurre al país, particularmente de lo malo. Y sin embargo se dice que no gobiernan ni cogobiernan"

Estimó que corresponde una "salida electoral sin exclusiones de núcleos pues son las fuerzas democráticas las que deben actuar con espíritu democrático y sin jefaturas".

"Si las fuerzas peronistas se amoldaran a las exigencias de la vida nacional, dentro de la ley, la Constitución y las tradiciones estarían bien", dijo asimismo Santander en declaraciones difundidas aquí.

Realizarán un plan económico

Lo propuso el gobierno cordobés con participación de empresarios

CORDOBA. — Oportunamente el gobierno de la provincia propuso la realización de un llamado "Plan de economía concertada", con la participación de dirigentes empresarios y del gobierno.

Tras varias reuniones se comenta ahora la gran preocupación de parte del sector empresario por un desacuerdo entre ese sector y el gobierno con relación al estudio de los problemas económicos que se habían establecido en un principio y que en la actualidad ha desembocado en dos posiciones opuestas entre las partes. Los empresarios entienden que de acuerdo con lo resuelto debe realizarse un análisis profundo de los muchos problemas que afectan a toda la economía de la provincia, tanto industrial, como comercial, de la producción, de turismo, etc., mientras que el gobierno pretende estudiar exclusivamente en una primera etapa los problemas del sector metalúrgico.

Entienden los representantes empresarios que esa posición no es la convenida y que la misma demoraría el proceso en su integridad pues al estudiarse solamente un sector se aplazaría el análisis de la situación general de la provincia.

Estiman también que con ese planteo puede quebrarse el acuerdo y mencionan con insistencia la poca habilidad de los funcionarios que han provocado esa situación.

Dicen también que un estudio parcial dilatará las soluciones buscadas, sobre todo cuando existía el compromiso formal de que el análisis debía ser amplio y general.

En tal forma, opinan que el plan de economía concertada que había despertado muchas esperanzas no ha tenido principio de ejecución.

Gestión de alumnos

CORDOBA. — Una numerosa delegación de alumnos secundarios que desean ingresar en la Universidad Nacional, acompañada por una comisión de padres, realizó diversas gestiones ante el rector interino, arquitecto Marcelo Urrets Zavalía, para que sea dejado sin efecto el examen de ingreso a las distintas facultades, que se considera limitativo.

El arquitecto Urrets Zavalía informó que el próximo jueves se realizará una reunión de decanos para considerar la petición. Los alumnos, que en número de 800 se encontraban en el lugar, decidieron ocupar la Universidad, pues consideraban el informe del arquitecto Urrets Zavalía como otra medida dilatoria a las tantas que se han venido tomando en las últimas semanas.

Las autoridades universitarias que se hallaban presentes solicitaron el retiro de los estudiantes, pero éstos no acataron el pedido. Posteriormente el secretario del rector solicitó la presencia de la policía federal, cuyos funcionarios lograron hacer desistir de la ocupación a los alumnos con la promesa de que no se efectuarían detenciones.

El grupo se retiró y la normalidad volvió a la Casa de Trejo.

Se reunirán los jubilados

Lo harán mañana en Rosario. Los pedidos al gobierno nacional

ROSARIO. — Mañana se realizará en el local de la Fraternidad, el acto organizado por la filial Rosario de la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

En la ocasión se reiterará al gobierno nacional el pedido de derogación de las leyes 17.575, 18.037, 18.038, 18.117 y el decreto 437, como también la puesta en vigencia de la ley 14.499, con la sola modificación del artículo 4to., que deberá establecer el 82 y 75 por ciento vital y móvil, sin escala reductiva, y el que establece la edad jubilatoria, quedando ésta en los 55 años.

Decreto municipal por jubilaciones

ROSARIO. — Mediante un decreto, suscripto por el intendente municipal, se establece que los haberes jubilatorios del personal de la comuna serán móviles, haciéndose efectivo ello a partir del 1º de enero de cada año.

Por el instrumento legal, se determina en el primer artículo la modificación del artículo 29, quedando en consecuencia así decretado. "Los haberes de los beneficios serán móviles. La movilidad se hará efectiva a partir del 1º de enero de cada año y se efectuará multiplicando el haber mensual que por todo concepto conciba al 31 de diciembre de cada año, por el respectivo coeficiente. El mismo será fijado por la comuna, conforme con lo que establezca el gobierno nacional, en función de las variaciones del nivel general de las remuneraciones".

Por el artículo segundo se modifica el número 31, el que expresa: "el importe máximo para los beneficiarios que obtuvieran sus prestaciones sobre la base de disposiciones anteriores, será el vigente al 30 de enero de 1969. Sobre dicho máximo se aplicará la movilidad que establece el artículo 29 y las respectivas variantes serán calculadas sobre el haber mensual percibido al 31 de diciembre de cada año. Se fija además en la suma de 180 mil moneda nacional mensuales, el haber máximo de las prestaciones otorgadas o a otorgarse, incluída la movilidad establecida en el artículo 29".

Se establece luego que se suprime el artículo 65 del decreto ordenanza 37.319/69 de jubilaciones y pensiones que se refiere al congelamiento de prestaciones, mientras que por el artículo 4to., se substituye el párrafo inicial del artículo, por el siguiente: "Las remuneraciones e ingresos de los afiliados que antes del 1º de enero de 1970 cesaron en la actividad, o solicitaron el beneficio, según fuera el caso se actualizarán a los índices establecidos en el artículo 48 de la ley nacional 18.037 mediante la aplicación de los coeficientes siguientes".

En los considerandos del decreto se señala que tal medida se adopte en virtud de la necesidad de adecuar el régimen jubilatorio a las disposiciones del P.E. nacional, y considerando atendibles las inquietudes que hiciera llegar el Centro de Jubilados y Pensionados de esta ciudad.

Los odontólogos han declarado el estado de alerta

BUENOS AIRES, (UPI). — Los odontólogos agrupados en la Confederación Odontológica Argentina se declararon en estado de alerta en desacuerdo con la ley Nº 18.843 y su decreto reglamentario porque "no llena las aspiraciones de las instituciones profesionales y cercena legítimas conquistas logradas".

La medida fue adoptada en una asamblea extraordinaria de delegados de la entidad, señalándose también que esa medida "viola la Constitución Nacional y ordenamientos jurídicos provinciales que hasta este momento significaban algunas garantías básicas para el ejercicio profesional, y no hace ningún aporte al mejoramiento de las prestaciones relativas a la salud de la comunidad"

Dice que la ley fue redactada "sin la participación activa de esta confederación, a pesar de las gestiones realizadas en tal sentido por el comité ejecutivo", y expresa que el Poder Ejecutivo "se ... facultades excesivas para resolver problemas técnicos sin intervención de los interesados".

Finalmente se informó que se ha resuelto solicitar audiencia al presidente de la Nación, postergar la consideración del envío de delegados a la comisión consultiva permanente que establece la referida ley y otras medidas conducentes a la reunión de la asamblea y gestiones con las entidades adheridas.